

## **El Ministro se reúne con el sector citrícola para tratar la grave crisis**

.....  
**El peligro que supone la  
enfermedad de la  
xylella fastidiosa**

.....  
**La triste cosecha laboral del  
campo: 700.000 empleos  
menos en 30 años**

.....  
**El nuevo paquete lácteo  
aporta una mayor  
regulación al sector**



Internacionalización



I + D + i + C



Calidad



Medio Ambiente



probelte

Desde 1970

comprometidos con una agricultura  
sostenible y de calidad

[www.probelte.es](http://www.probelte.es)



6 Investigadores, administraciones y sector unidos para conseguir erradicar el peligro que supone la enfermedad de la xylella fastidiosa

18 La sectorial de vino de asaja propone posibles medidas de regulación

22 El Ministro se reúne con el sector cítrico para tratar la grave crisis

30 La triste cosecha laboral del campo: 700.000 empleos menos en 30 años

38 El seguro agrario: un aliado en la gestión de riesgos

40 Las especies cinegéticas deberán cumplir con nuevas medidas dirigidas al control y erradicación de la tuberculosis

52 El Copa y la Cogeca celebran las conclusiones positivas del Tribunal de Cuentas Europeo sobre los controles en la producción ecológica

**EDITA:**

**ASOCIACIÓN AGRARIA  
JOVENES AGRICULTORES**

C/ Agustín de Bethencourt, 17, 2.ª planta.  
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64  
Fax: (91) 534 92 86 - 535 11 02

**DIRECTOR**

Juan Sánchez-Brunete

**REDACCIÓN TÉCNICA**

Juan J. Alvarez - José Ramón Díaz - Gregorio Juárez  
Estrella Larrazabal - Ignacio López - Estrella Larrazabal - Mª Dolores Magán - José Ugarrío - José Antonio del Olmo - Miguel Ángel Triguero - Adoración Llorente - José María Castilla -

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Cristóbal Aguado Laza - Félix Bariáin Zaratiegui - José Manuel Cebollada Sebastián - Ricardo Serra Arias - Juan Company Bauza - Blanca Corroto González - Alberto Castelló Miró - Pedro Gómez Gómez - Carmelo Gómez Sanz - Javier Rubio Ruiz - Angela Delgado Díaz - Pedro Gallardo Barrena - Pedro Barato Triguero - María Ángeles González García

**PUBLICIDAD**

Lola Magán

**MAQUETACIÓN**

José Carlos López

**PREIMPRESIÓN**

LUMIMAR, S.L.

**IMPRESIÓN**

C.G.A., S.L.  
D.L.: M-32823-1978

<http://www.asaja.com>

email: [lola.magan@asaja.com](mailto:lola.magan@asaja.com)

Síguenos en twitter

@AsajaNacional





ADOP

Patrocinador  
del Equipo  
Paralímpico  
Español

## Plan Regantes

Ahorra con el mejor precio  
en tus horas de riego.

**5%** de descuento en término de potencia  
para asociados de ASAJA

Infórmate y contrata tu Plan Regantes  
en el 900 400 999.

Lo haces por tí, lo haces por el planeta.



**IBERDROLA**

## La Alianza Rural, la voz del campo Español

La Alianza Rural, entidad que aglutina a las entidades más relevantes que componen el sector rural español, formalizo a principios de este año todos los trámites para su constitución, como la presentación de sus estatutos, registro de su nombre y logo, designación de su junta directiva y establecimiento de su sede.

La forman, entre otros, el Presidente de ASAJA Nacional, Pedro Barato; el Presidente de Real Federación Española de Caza, Ángel López; el Presidente de Unión de Criadores de Toros de Lidia, Carlos Núñez, el Presidente de Federación Española de Pesca y Casting, José Luis Bruna; la presidenta de AMFAR, Lola Merino y el presidente de Circo Reunidos, Vicente Barrios. Todos ellos han coincidido en señalar la importancia de estos sectores imprescindibles en nuestra sociedad y tradicionalmente olvidados por el mundo urbano.

El Presidente de la Alianza Rural, Pedro Barato, ha anunciado que **“la Alianza Rural se estructura en torno seis sectores estratégicos agricultura, ganadería, caza, pesca, forestal y otras actividades entre las que se encuentran los circos y las mujeres rurales. Unos sectores**

**que suman más de 10 millones de personas en España”.**

Todos coinciden en la relevancia de los objetivos marcados **“dar voz y visibilidad al sector rural español que siempre ha sido el gran olvidado. La dignificación de los hombres y mujeres del campo que son quienes se esfuerzan por conservar el medio ambiente, por mantener razas, por proteger espacios naturales, por respetar las tradiciones, por garantizar el abastecimiento de materias primas fundamentales como cereales, carne, leche... para nuestro abastecimiento”.**

Vivimos en una sociedad cada vez mas urbana y alejada de las costumbres y necesidades del mundo rural español, que representa el 85% del territorio, pero donde viven solo ya el 20% de su población.

Es por ello un reto fundamental la defensa de los valores del mundo rural frente a las agresiones e imposiciones de un mundo urbano desconocedor de la realidad del campo.

## Investigadores, administraciones y sector unidos para conseguir erradicar el peligro que supone la enfermedad de la xylella fastidiosa



**D**urante una jornada sobre Xylella fastidiosa celebrada en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el día 12 de febrero de 2019, el sentir general de una sala abarrotada de público ha sido que administraciones (autonómicas, nacional y comunitaria) junto con investigadores y el sector productivo a través sus organizaciones representativas hemos de ir de la mano para hacer frente a una enfermedad como la producida por la bacteria Xylella fastidiosa, y buscar soluciones a la misma a medio plazo, conscientes de que hasta el momento se han producido avances en el conocimiento de este patógeno, de sus vectores y de las condiciones que más le favorecen en su ataque sobre algunas de las principales especies de producción agrícola, forestal y ornamental. Colaboración y coordinación se han de consolidar como uno de los objetivos a perseguir, para con ello conseguir doblegar o al menos controlar a esta enfermedad. La Jornada sirvió para la puesta en

común de los conocimientos y situación actuales sobre Xylella fastidiosa, y la exposición de los logros que se iban desvelando sobre su actuación, propagación y posibles elementos o condiciones para limitar su desarrollo, a la vez que se conoció de forma resumida como las distintas administraciones estaban trabajando en su control, o como la Unión Europea había dotado de presupuesto a algunas iniciativas de grupos de investigación procedentes de instituciones de más de un país de la UE para que la información se compartiera y se evitaran los solapes, optimizándose de esa manera los recursos.

**La investigación avanza superando dificultades, aunque todavía queda para una solución definitiva**

Científicos de organismos de investigación como el CSIC, del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA),

así como el subdirector general de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal, junto como los responsables de los servicios de sanidad vegetal de Islas Baleares y Comunidad Valenciana, expusieron el nivel actual de conocimientos sobre esta enfermedad, zonas afectadas en el mundo y en el continente europeo, normativa aplicada para su control, etc. Intervenciones todas ellas que hicieron hincapié en los conocimientos actuales de la enfermedad, las zonas afectadas en los distintos países y zonas concretas de los mismos donde se han detectados casos positivos de esta enfermedad, plantas hospedantes y vectores para la propagación de la misma y forma en que lo hacen, afectación de las plantas al nivel del xilema o vasos conductores de savia bruta, manifestación externa de esta enfermedades y diferencias con otras afecciones de sintomatología externa similar que pudiera dar lugar a confusión, complejidad en sí de esta bacteria al contar con varias subespecies (tres principales, pero existen más) y estirpes con capacidad de recombinación entre sí, así como diferentes cepas con patologías distintas, algunas de ellas muy virulentas como la ST53 que es la predominante en el olivar afectado en la zona afectada de Italia en La Puglia. Se han detectado hasta el momento un total de 87 grupos genéticos. En estos momentos en Europa las identificaciones corresponden a cuatro subespecies y ocho grupos genéticos.

En el país vecino, Italia, la progresión de la enfermedad ha sido más importante por la coincidencia de

**En el país vecino, Italia, la progresión de la enfermedad ha sido más importante por la coincidencia de una cepa muy virulenta que ha actuado sobre una variedad de olivo muy sensible, con lo cual sus efectos han sido mayores.**

una cepa muy virulenta que ha actuado sobre una variedad de olivo muy sensible, con lo cual sus efectos han sido mayores. Actualmente se estima que el 40% de la superficie de olivar de La Puglia se encuentra afectada, extendiéndose también a parte de la provincia de Bari. En cuanto a árboles arrancados para la erradicación de la enfermedad la cifra es de entre 2.500 y 3.000. De las variedades existentes en Italia, se ha comprobado cierta tolerancia a *Xylella fastidiosa* en Leccino, por lo que algunos están planteando su utilización como patrón para ser injertado con otras variedades aumentándose de este modo la tolerancia o resistencia a esta bacteria.

Se ha confirmado que de las tres subespecies principales de *Xylella fastidiosa*, la presente en los casos detectados de Italia, Argentina y Francia es la pauca, aunque con estirpes distintas.



Se confirma que la bacteria no ha saltado de un país a otro.

En almendro se han detectado las tres subespecies principales de *Xylella fastidiosa*, es decir *multiplex*, *pauca* y *fastidiosa*.

*Xylella* se ha detectado también en otras especies cultivadas como arándanos en Estados Unidos en zonas con alta concentración de superficie de producción, en plantas utilizadas en paisajismo u ornamentales como las *Polygalas*, o sobre algunas plantas forestales.

**El insecto al picar absorbe la bacteria, quedando ésta en su aparato bucal, siendo capaz de inocular de forma inmediata. El adulto es infectivo a lo largo de toda su vida.**

Las particularidades de esta bacteria hacen que su manejo en laboratorio sea dificultoso, por lo cual se precisan instalaciones especiales para este fin.

Como antecedentes de la detección de la infección por *Xylella fastidiosa* en 2013 sobre olivares cultivados en la provincia de Lecce, se encuentran la conocida como enfermedad de Pierce sobre la vid detectada en América o la clorosis de los cítricos detectada en 1987 en Brasil

(en este país en 2012 se estimaba que más del 60% de los cítricos de ese país estaban afectados).

En los almendros afectados en España se han detectado las cepas ST6, ST80 y ST81, las cuales no afectan al olivo. No se ha detectado la ST53, que corresponde a la cepa agresiva de *Xylella fastidiosa* subespecie *pauca* que ataca al olivar italiano, lo cual da cierta tranquilidad al menos de momento.

### Los vectores principales elementos de propagación de *Xylella*

El patosistema formado por el patógeno con la planta hospedante, los vectores (insectos) picadores-chupadores que inyectan la enfermedad en la especie arbórea o herbácea susceptible de ser afectada, y el medio ambiente sobre el que se desarrollan todos estos factores son los elementos que pueden favorecer o frenar el desarrollo de esta enfermedad. A este respecto se ha comprobado como las temperaturas suaves favorecen la propagación de *Xylella*, circunstancia que se ve agravada con el cambio climático.

Los vectores más importantes pertenecen al grupo de los Cicadélidos, de los cuales están descritas 27 especies que pueden afectar a la enfermedad de Pierce en vid y 11 especies para la clorosis de cítricos. Se trata de insectos picadores-chupadores del orden Hemípteros, suborden Auchenorrhyncha. En Europa los Cicadélidos son poco abundantes, lo que afecta al binomio distribución





[seat.es/empresas](https://seat.es/empresas)

# La zona de confort no es una zona por descubrir.

Nuevo  
**SEAT Tarraco.**

## ¿Por qué no ahora?

Llega el Nuevo SEAT Tarraco para aquellos que hacen que las oportunidades sucedan. El SUV más versátil con hasta 7 plazas, un diseño icónico y la última tecnología en conectividad y seguridad. Nunca es tarde para convertir las ideas en éxitos.

SEAT **FOR BUSINESS.**



**SEAT**

Consumo medio combinado de 5,7 a 9,5 l/100 km. Emisiones ponderadas de CO<sub>2</sub> de 148 a 214 g/km. (Valores WLTP). Emisiones ponderadas de CO<sub>2</sub> de 129 a 166 g/km. (Valores NEDC). Imagen acabado SEAT Tarraco Xcellence con opcionales.

geográfica y hospedantes. Existe mayor potencial de vectores en Europa del Este respecto a la zona más occidental de este continente. La puesta de estos vectores se realiza generalmente sobre plantas herbáceas, mientras los adultos pueden aparecer tanto sobre herbáceas como leñosas o arbóreas.

El insecto al picar absorbe la bacteria, quedando ésta en su aparato bucal, siendo capaz de inocular de forma inmediata. El adulto es infectivo a lo largo de toda su vida. De momento no hay traspaso a través del huevo (pruebas de transmisión). Se están ensayando las especies de vectores más propicias a la propagación como *Philaenus spumarius* (en campo), y *Philaenus alosignus* y *Neophilaenus campestris* (en laboratorio).

El Consejo superior de Investigaciones Científicas (CSIC) realizó prospecciones de vectores en campo durante 2016 y 2017, tanto de *Philaenus spumarius* como de *Neophilaenus campestris*.



En la comunidad autónoma de Islas Baleares (zona de contención) se han identificado tres subespecies de *Xylella* y tres de vectores, aunque la presencia de bacteria en insecto es muy baja. Para disminuir su propagación se aconseja actuar con un insecticida en los estados inmaduros del insecto, momento en que produce las espumas que dan lugar a su nombre científico; sobre plantas herbáceas en las que realizan parte de su ciclo biológico los vectores, evitar la llegada a viveros, y exhaustivo muestreo de vectores.

## Técnicas de detección de la enfermedad

La primera técnica de detección de la enfermedad es la observación visual de plantas afectadas, pero para la

confirmación de la misma es necesario realizar una observación microscópica del patógeno para estar ciertos de ello, descartando posibles confusiones con otros patógenos que provoquen en la planta afecciones similares o con manifestación externa parecida. Tras la observación microscópica es necesario realizar un cultivo en laboratorio para comprobar con certeza que se trata de *Xylella*, y además, en su caso clasificar la misma en alguna de las subespecies conocidas.

Para la determinación e identificación del patógeno se utilizan básicamente dos tipos de técnicas, las serológicas como el Test Elisa, y las PCR. Para ello se requieren medios de cultivo especiales y el paso de varias semanas para que la bacteria se manifieste.

Se emplea el Protocolo EPPO (organización intergubernamental responsable de la cooperación en materia de sanidad vegetal en la zona euromediterránea, con 52 miembros, de ellos 15 países europeos) para el diagnóstico. Sus normas constituyen recomendaciones dirigidas a los organismos nacionales de protección de los países miembros de la EPPO, promoviendo el intercambio de información y la elaboración de bases de datos sobre plagas y enfermedades de las plantas. Así, se han elaborado diagramas de flujo para el diagnóstico de *Xylella fastidiosa* en vectores o en material vegetal.

Si la prueba serológica resulta negativa o inconsistente se remuestra. Por el contrario, si dos resultados resultan positivos se considera que el patógeno está presente. En algunos casos no se puede determinar la subespecie.

El muestreo en campo es muy importante, eligiéndose un número de hojas muestral en función de la especie de que se trate, las cuales son enviadas a laboratorio para su análisis.

En el caso de insectos vectores se analiza sólo la cabeza de los insectos, antes de realizar el mismo a través de pruebas moleculares o análisis de secuencias.

Las técnicas moleculares requieren extraer ADN mediante PCR convencional, PCR en tiempo real, o LAMP. Entre las segundas existen diferentes formatos, con una mayor o menor sensibilidad.

Se realizan controles negativos de amplificación para descartar falsos positivos debidos a contaminación en la preparación de la propia muestra.

# MF 3700 EFFICIENT AHORA CON SUSPENSIÓN EN EL EJE DELANTERO\*

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019

EXPERIENCE



**SERIE MF 3700 | 75-105 CV**  
**EL TRACTOR ESPECIALISTA**

WWW.MASSEYFERGUSON.ES

\*Oferta válida hasta el 30 de junio de 2019 para la compra de nuevos tractores MF 3700 Efficient V, S y F con suspensión en el eje delantero.) Oferta por tiempo limitado en los concesionarios MF participantes, sujeto a disponibilidad. Los términos y Condiciones aplican. Póngase en contacto con su concesionario Massey Ferguson más cercano para obtener más información.

La microscopía electrónica es empleada para pruebas adicionales, observándose material procedente de colonias bacterianas de 1-1,5 mm después de tres semanas de incubación (Decisión 2015/789, art 3). En caso de resultar positivo se emplean pruebas moleculares para confirmar.

Para la detección precoz se trabaja en la puesta a punto de algún sistema rápido como el kit de replicasa. Se ha probado y ensayado, por lo cual probablemente en la próxima reunión de la EPPO se incluya esta metodología. Para su aprobación definitiva ha de ser contrastado por varias entidades.

## Base legislativa

Desde la aparición de los primeros casos de *Xylella* en Italia (octubre de 2013), la UE ha elaborado varias normativas de distinto rango, las cuales a su vez se han ido modificando y adaptando a medida que los conocimientos científicos, de la enfermedad, comportamiento de la misma, o avances en su control, iban cambiando.

El marco legislativo parte de la Directiva 2000/29 (Medidas de protección contra la introducción de organismos nocivos para los vegetales y su propagación en el interior de la UE). En España la base parte del RD 58/2005. En este marco quién detecte la presencia de esta enfermedad tiene la obligación de comunicarlo inmediatamente a la Comisión de la UE.

En base a esas normas está prohibida la importación de algunos de los principales hospedantes (cítricos y otros), así como la introducción en la UE de insectos vectores (anejo I, parte A, sección I- Cicadélidos no europeos).

Actualmente la Comisión UE y la EFSA trabajan en una modificación normativa, esperándose la propuesta de la primera de ellas para finales de la primavera de 2019.

La UE ha elaborado una base de datos con 78 especies, entre las cuales señala como alto riesgo frente a esta bacteria a las especies de cafetero, lavanda, adelfa, olivo, polígala y almendro.

## El pasaporte fitosanitario gana protagonismo

España ha realizado hasta el momento la detección de posibles focos de infección muestreos sistemáticos, habiéndose recogido más de 65.000 muestras proce-

denes de los controles de viveros, centros de jardinería y plantaciones. Se realizan controles en origen para material especificado, a los cuales se les exige certificados fitosanitarios y controles en los Puntos de Inspección en Frontera (PIF) para su entrada en el territorio comunitario. Las plantas hospedadoras de la relación de más de quinientas identificadas por la UE, siempre en caso de importación deberán ir acompañadas de pasaporte fitosanitario. En el caso de vegetales especificados procedentes de zonas demarcadas para esta enfermedad se exige pasaporte fitosanitario. El control se complementa con medidas de trazabilidad en viveros, centros de jardinería y agricultura profesional.

Para implementar en España la Decisión 2015/789 se ha realizado un Plan Nacional de Contingencia (2015, cuya última revisión es de febrero de 2019), y se han contemplado campañas de sensibilización para el público en general, viajeros, profesionales y operadores de transporte internacional. Estas campañas son esenciales en momentos como el actual donde el tráfico de personas y mercancías de unos lugares a otros se sucede de forma muy frecuente, pudiendo convertirse, aun de forma involuntaria en portadores de una determinada infección.

En zonas donde se ha detectado *Xylella* con el fin de evitar su propagación a otras áreas se ha procedido a crear zonas de demarcación, las cuales a su vez se componen de una zona de infección y de una zona tampón. En Islas Baleares se ha elaborado una guía de buenas prácticas agrícolas. Las medidas de contención las tiene que aprobar la UE, existiendo en la actualidad tres de ellas (Puglia en Italia, Córcega en Francia e Islas Baleares en España).

Existe cierta diferencia de afrontar el problema de la detección de *Xylella* según las comunidades autónomas españolas en las que se ha detectado algún caso positivo. En Baleares al tratarse de islas se están empleando procedimientos de contención, mientras en Alicante (Comunidad Valenciana) se sigue el de erradicación, en el caso de la Comunidad de Madrid se detectó un solo olivo afectado en el término de Villarejo de Salvanes (5 km de zona tampón alrededor del mismo), en el caso de Almería al haberse detectado en el interior de un invernadero sobre tres plantas ornamentales de polígala, no es necesario crear una zona de vigilancia porque se demostró que el patógeno no había salido del invernadero.

El Plan Nacional de Contingencia contempla un escenario marco, un Plan de acción específico en el que

# ELATUS™ Era

Una nueva Era de innovación

El fungicida para cereal  
Potente, Sólido y Completo

 **Elatus™ Era**

**syngenta®**



© 2018 Syngenta. Todos los derechos reservados. ™ y © son marcas comerciales del Grupo Syngenta.  
Use los productos fitosanitarios de manera segura.  
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

®

participan dos subdirecciones generales del MAPA, el Laboratorio nacional de referencia (IVIA) y los laboratorios de diagnóstico de las comunidades autónomas. Contempla un protocolo de prospecciones.

## Proyectos internacionales y nacionales contra Xylella

Varios grupos de investigación españoles participan en los dos proyectos en curso más importantes dentro de la UE (Ponte y XF-Actors). El primero de ellos concluye este mismo año 2019, cuando se hayan cumplido cuatro años y consumido un presupuesto de 6,86 millones de € en total, para investigación en patógenos por lo que se han destinado recursos además de a Xylella a otros enemigos de las plantas.

El proyecto XF-Actors es específico para Xylella, cuenta con una dotación de 6,1 millones de € en cuatro años de duración prevista, de los cuales los grupos españoles accederán a aproximadamente un millón de euros. Como objetivos se plantea la detección temprana de los focos a través del empleo de teledetección o drones, la identificación de bacteriófagos que afecten a Xylella fastidiosa o de péptidos antimicrobianos eficaces contra esta bacteria.

Ambos proyectos europeos están enmarcados en lo que se ha venido a conocer como Horizonte 2020 de la agenda europea de desarrollo. Se exige una coordinación entre los mismos para optimizar recursos y evitar repeticiones de trabajo o enfoques.

Otros proyectos internacionales de menor importancia con respecto a los anteriores son los conocidos como Cure-Xf que cubre los desplazamientos de investigadores a otros estados miembros de la UE o a países terceros. Asimismo se ha implementado una Red CYTED.

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA por su acrónimo en inglés) ha impulsado un estudio sobre la bioecología de los vectores, su dinámica estacional y ciclo vital de los mismos.

En el ámbito de los Proyectos nacionales de investigación frente a esta bacteria y sus agentes de propagación, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) lanzó una convocatoria a los grupos de investigación españoles con un presupuesto más bien corto (872.152€) por lo que la interprofesional



del Aceite de Oliva Español ha incrementado una parte de este presupuesto hasta totalizar 450.000€ en tres años con un objetivo de que en este tiempo se busque soluciones a un problema como este y estar preparados en caso de extensión de los focos puntuales detectados hasta el momento. El mayor esfuerzo hasta el momento se ha dedicado al análisis de riesgos y erradicación, así como a la biología y a la ecología de los vectores. Se ha buscado un equipo potente de investigadores de centros situados en varias comunidades autónomas pertenecientes a la red INIA y CSIC, participación de administraciones como la andaluza y la central, y el propio sector representado a través de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español. Con todo ello se está atacando el problema desde varios ángulos para intentar buscar soluciones válidas, impulsando la colaboración y coordinación entre equipos.

Alguna comunidad autónoma como la de Islas Baleares, en coordinación con la subdirección de sanidad del MAPA, tratan de profundizar en el conocimiento de esta enfermedad y las causas que la favorecen a través de muestreos intensivos en todo su territorio sobre especies agrícolas, forestales y ornamentales en las islas de Mallorca, Ibiza y Menorca. Muestreándose fundamentalmente las especies de olivo, acebuches, almendro y vid. Como consecuencia de ello, y tras el testaje por el laboratorio de referencia para esta determinación (IVIA), se han detectado en territorio balear las tres subespecies de Xylella fastidiosa más estudiadas (fastidiosa (68 casos), multiplex (94) y pauca (20)). En cuanto a genotipos descritos, los de fastidiosa son ST1, los de multiplex son el ST7 y el ST81, y de pauca el ST80. Se han probado tratamientos contra vectores a base de Azadiractina, Deltametrin y Caolín en olivo. Igualmente se ha elaborado una guía buenas prácticas agronómicas. Se ha comprobado como los factores climáticos influyen sobre el desarrollo de la enfermedad así como en la época de detección de la misma. ●



**4\***  
**ANOS**  
**DE GARANTÍA**

EN TODA LA GAMA DE TRACTORES

**T6, T7 y T8 NEW HOLLAND**

**ES REAL:**  
**4 AÑOS**  
**DE GARANTÍA**

**No podrás quitártelo de la cabeza...**  
New Holland te ofrece una **garantía de 4 años o hasta 4.000 horas en toda la gama de tractores T6, T7 y T8**, más confianza y tranquilidad.



\*CONSULTE CONDICIONES EN CONCESIONARIOS OFICIALES NEW HOLLAND.

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111<sup>(1)</sup> ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.

<sup>(1)</sup> La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con tu teléfono móvil, consulta tarifas con tu operador



# SÍ

a seguir impulsando nuestro campo



Con la Política Agrícola Común, decimos **SÍ** a **potenciar el crecimiento** del sector agroalimentario para hacerlo cada vez más competitivo.

## SÍ

a favorecer al agricultor activo y la actividad agraria.



## SÍ

a apoyar a los jóvenes agricultores.



## SÍ

a proteger a los sectores con más dificultades.



Ya está abierto el período de solicitudes de las ayudas de la PAC.

Si eres agricultor o ganadero  
solicítalas ahora

Un **SÍ** para nuestra agricultura y nuestro campo, un **SÍ** para todos nosotros.



## Se amplia el plazo de solicitud de replantación de viñedo en la DOP Cava

**E**l Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha ampliado el plazo de comunicación de solicitudes de replantación de viñedo de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Cava, puesto que no se ha agotado la superficie máxima que fijó en diciembre, de 377,06 hectáreas.

El BOE publica una resolución que modifica otra del pasado 29 de diciembre y que preveía la comunicación, antes del 6 de febrero de 2019, de las solicitudes recibidas hasta el 31 de enero por las comunidades autónomas para dicha replantación.

Según explica el texto, *“dado que la superficie de las solicitudes comunicadas por las comunidades autónomas ha sido inferior a la superficie máxima disponible (377,06 hectáreas), es necesario modificar el plazo de comunicación de solicitudes hasta agotar”* el área fijada.

En concreto, la nueva normativa dispone que las comunidades autónomas comuniquen antes del día 7 de cada mes las solicitudes de autorizaciones de replantación completas que han recibido a lo largo del mes anterior. También, las presentadas desde el 29 de diciembre de 2018 y que fueron subsanadas en ese plazo.

Según el Ministerio el orden de entrada de solicitudes será un criterio que tendrá en cuenta a la hora de distribuir la superficie de replantación de viñedos amparados por esta denominación.

Por otra parte, las solicitudes presentadas desde el 1 de febrero al 28 de febrero pasados o, en su caso, las presentadas desde el 29 de diciembre de 2018 y subsanadas en ese plazo, serán comunicadas a la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios del MAPA a más tardar el próximo 15 de marzo.

Según su pliego de condiciones, la denominación de origen Cava se extiende por varios términos municipales de las provincias de Álava, Badajoz, Barcelona, Gerona, La Rioja, Lérida, Navarra, Tarragona, Valencia y Zaragoza. ●



## La sectorial de vino de ASAJA propone posibles medidas de regulación

En la última reunión de la sectorial vitivinícola de ASAJA donde se analizó la situación del sector.



En primer lugar se analizaron los datos de la producción nacional de vino y mosto sin concentrar que han alcanzado un total de casi 49,2 millones de hectolitros en la vigente campaña 2018/19, según del avance de datos del Sistema de Información del Mercado Vitivinícola (Infovi) del Ministerio de Agricultura, con datos de las declaraciones de todos los productores (grandes y pequeños) a 30 de noviembre. Del volumen total, unos casi 44,41 Mhl corresponden a la producción de vino y casi 4,8 millones a la de mosto sin concentrar. Si se añaden otros 96.460 hl de otros productos derivados del mosto, la producción nacional vitivinícola total estaría en casi 49,3 millones de hectolitros.

Esta cifra es una de las mayores de los últimos 10 años y estaríamos, por tanto, ante una producción superior en

un 38,6% a la de la campaña anterior 2017/18 y en un 11,5% por encima de la media de las cinco campañas anteriores.

Otro dato preocupante es el incremento de existencias a 30 de noviembre de 2018 de vino y mosto que se sitúan en 65,9 millones de hectolitros frente a los 58,4 millones de hectolitros del mismo mes de 2017 un 13% más, concretamente 7,5 millones de hectolitros. Si comparamos solo los stocks de vino a 30 de noviembre de 2018 son de 60,36 millones de hectolitros frente a 50,2 millones de hectolitros en 2017, un incremento de 10,1 millones de hectolitros, 20,12%.

Por otra parte, las exportaciones totales de vino y mosto de los cuatro primeros meses de la campaña (de agos-

to a noviembre de 2018, según datos Infovi), se situaron en 6,47 millones de hectolitros frente a los 7,65 millones de hectólitros del mismo periodo del año precedente, lo que supone una disminución del 15,3 por ciento.

En la citada reunión se analizó la situación del mercado donde se llega a la conclusión que está prácticamente paralizada con ausencia de operaciones y está ocasionando una bajada de las cotizaciones por exceso de oferta por la recuperación de las producciones española y de los principales países productores. Otra posible causa de este aumento de la producción podría ser los altos rendimientos registradas en determinadas parcelas, ocasionando incrementos de stocks y de calidad dudosa que lastra aún más el mercado.

Ante este panorama ASAJA ha comunicado al Ministerio en el caso de que en un futuro cercano se agrave aún más la situación mercado se analizasen una serie de medidas que pudieran revertir la tendencia del mercado., tales como el desarrollo del artículo 216 del Reglamento (UE) nº 1308/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre

de 2013 por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios, que posibilita a los EEMM a pagos nacionales para la destilación de vino en caso de crisis.

También cabría la posibilidad aplicar el artículo 167, del anteriormente citado Reglamento (UE) nº 1308/2013, que hace referencia a "Normas de comercialización para mejorar y estabilizar el funcionamiento del mercado común de los vinos "donde existe un antecedente motivado por la crisis del sector acontecida en la campaña 2013/2014 y se publicó el Real Decreto 774/2014 de 12 de septiembre de 2014. Se podría identificar a los productores con incrementos de rendimientos excesivos mediante la declaración de cosecha y destinar este vino a la entrega a destilación, donde el alcohol bruto resultante de la destilación se utilizaría con fines industriales o energéticos con el fin de evitar distorsiones de la libre competencia.

Desde ASAJA en la última reunión de la OIVE ha propuesto que se analicen estas medida y otras como un posible control de producción en aquellos viñedo no acogidos a Denominación de Origen o Indicación Geográfica. ●



## ASAJA a favor de una promoción del consumo de fruta de hueso



El sector de la fruta de hueso en España ha mostrado su preocupación por la reducción de consumo detectada en las últimas campañas. ASAJA, COAG, UPA quieren poner freno a esta tendencia y promocionar el consumo de estas frutas, de las que nuestro país es potencia productora. Todos coinciden en que la herramienta idónea para articular esta campaña es la creación de una Interprofesional Española de Fruta de Hueso.

Las organizaciones representativas de los productores de fruta de hueso a nivel nacional hemos hecho un llamamiento a todos los operadores para que se impliquen y participen en el lanzamiento de una campaña de promoción del consumo de fruta de hueso en España.

Desde ASAJA, consideramos que mejor se adapta al lanzamiento de la campaña de promoción que necesita el sector es la Organización Interprofesional Agroalimentaria.

Por ello, se insta al sector a concentrar sus esfuerzos en la constitución de la Interprofesional Española de Fruta de Hueso, cuyo único objetivo sería la coordinación de esta campaña de promoción y su financiación a través de una extensión de norma que suponga un esfuerzo

asumible para todas las partes y que permita el desarrollo de una campaña lo suficientemente ambiciosa como para ir sentando bases sólidas para revertir la tendencia de descenso del consumo de fruta de hueso.

Tras varias reuniones en las que los representantes del sector de la fruta de hueso han deliberado sobre la oportunidad de promocionar su consumo en España, y tras las consultas realizadas ante el Ministerio de Agricultura para conocer las condiciones óptimas para llevar a cabo esta actuación.

La campaña debe ser financiada mediante contribuciones de todos los eslabones de la cadena (productores y comercio) en base a los kilos producidos y comercializados y optando a los apoyos para la promoción agroalimentaria de la Unión Europea.

Las organizaciones de la producción apuestan por una campaña sostenida en el tiempo y una estrategia plurianual, que tenga efectos sobre el consumo a medio y largo plazo. La campaña se debe de realizar con un coste razonable y sostenible, que implique al mayor número posible de operadores, comunidades autónomas, productos del grupo fruta de hueso y épocas de producción. ●



## Elige Citan Tourer para no elegir que llevarte.

Si pudieras llevarte algo contigo, ¿Qué te llevarías?  
Con la Citan Tourer podrás llevar tu máquina cortacésped, tus esquís o incluso tu mascota. Por eso, si eres jardinero, deportista o amante de los animales, es tu mejor opción gracias a su gran espacio interior. Elige Citan Tourer y llévate todo.  
Más info en [www.mercedes-benz.es/vans](http://www.mercedes-benz.es/vans).

<sup>1</sup>Ejemplo de Financiación para una Mercedes-Benz Citan 109 CDI Tourer Select PVP 16.900,07€ (Impuestos, transporte y preentrega incluidos), financiando con Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. -Avda. Bruselas 30- 28108 Madrid, válida para ofertas realizadas hasta 31/03/2019, solicitudes aprobadas hasta el 15/04/2019, con contratos activados hasta el 31/05/2019, teniendo el cliente un plazo de 14 días hábiles para ejercer su derecho de desistimiento. Permanencia mínima de 24 meses. Importe a financiar 12.000€, por 333,33€ al mes en 36 cuotas, entrada 4.900,07€, TIN 0%, comisión de apertura 300€ (2,5%), IAE 1,66%. Importe total adeudado 12.299,88€. Precio total a plazos 17.199,95€. <sup>2</sup>Consulta condiciones de financiación en tu Concesionario Mercedes-Benz. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en [www.mercedes-benz.es/vans](http://www.mercedes-benz.es/vans).

---

### TIN 0 % / TAE 1,66 %

Cuota mensual: 333,33 €<sup>1</sup> al mes en 36 cuotas<sup>2</sup>.  
Entrada: 4.900,07€

---

Consumo mixto 4,3-4,7 (l/100 km)  
y emisiones de CO<sub>2</sub> 112-123 (g/km).

**Mercedes-Benz**

Vans. Born to run.



## El Ministro se reúne con el sector cítrico para tratar la grave crisis

El pasado 7 de marzo el Ministro de agricultura convocó una reunión para tratar la mala situación que está atravesando el sector cítrico español. El Ministro manifiesta la sensibilidad del Ministerio frente a la difícil situación que atraviesa el sector y plantea la posibilidad de trabajar con todas las administraciones implicadas y el sector, para mantener el liderazgo en la producción y el mercado de cítricos.

Se analizaron los datos económicos y organizativos del sector: existen 79.612 explotaciones, sector muy atomizado y poco organizado. La producción en esta campaña superior a los 7,3 millones de toneladas, frente a los 6,6 de media durante los últimos cinco años. También se ha expuesto los datos de exportación e importación de cítricos, al igual que los precios de origen de los distintos cítricos.

Desde el Ministro planean al sector una batería de medidas para afrontar los problemas tanto coyunturales como estructurales. Plantea 14 medidas para impulsar la organización del sector, mejorar el conocimiento y la planificación de la oferta y la demanda de los mercados internacionales. Las medidas son las siguientes:

1. Posibilidad de prorrogar, si las condiciones de mercado así lo requieren, la fecha límite para la transformación de naranjas y pequeños cítricos re-

tirados del mercado en fresco hasta el 30 de abril, incrementando, si es necesario los cupos.

2. Posibilidad de potenciar las herramientas de ajuste de la oferta en el marco de las Organizaciones de Productores (OP), favoreciendo, mediante propuestas legislativas, medidas dentro de los programas operativos, como la posibilidad de reconversiones o restricciones a nuevas plantaciones de determinadas variedades.
3. En materia fiscal y para dar liquidez al sector, proponen la puesta en marcha de una línea de financiación de los costes de los avales de SAECA que permitirá financiar créditos de liquidez por importe de 40 millones de euros.
4. Reducción del índice de rendimiento neto para el ejercicio fiscal de 2018.
5. Con objeto de mejorar la información y la transparencia del sector y el mercado, propone la posibilidad de adoptar medidas para ampliar y mejorar la





información sectorial y ponerla a disposición de los interesados para la planificación de la producción y la comercialización.

6. Mejora de la información existente sobre las demandas de los mercados nacionales e internacionales.
7. Para mejorar la estructura y organización del sector, ha destacado la conveniencia de favorecer la incorporación de productores a las Organizaciones de Productores y la mejora de la dimensión y posibilidades de actuación de las mismas, así como de las Asociaciones de organizaciones de Productores. A este respecto Planas ha subrayado que sólo el 34% del sector está agrupado en organizaciones de productores, mientras que en otros ámbitos productivos alcanza el 70% o más. Para ello ha señalado que se está trabajando en la elaboración de un análisis global sobre estas estructuras organizativas para adoptar medidas concretas.
8. Como punto clave, la necesidad de que el sector adopte medidas para la constitución y mantenimiento de organizaciones Interprofesionales fuertes, impulsando la vertebración para la toma de decisiones sobre la ordenación y planificación del mercado, la redacción y extensión de contratos homologados y el diseño y ejecución de programas de promoción cofinanciados por la Unión Europea. (Intercitrus)
9. En el ámbito del comercio exterior, se ha planteado la demanda activa ante la Unión Europea de la aplicación de los principios de reciprocidad para los acuerdos comerciales con países terceros y de sólidos análisis de impacto y sistemas de seguimiento de los efectos de los acuerdos. Necesidad de que la UE lleve a cabo un análisis de impacto específico de los acuerdos comerciales suscritos con la UE.
10. La importancia de impulsar en el marco de la UE la vigilancia activa de los resultados de los controles fitosanitarios a nivel europeo.
11. Necesidad de adoptar medidas para la mejora de los mecanismos de exportación y acceso a nuevos mercados, mediante medidas de promoción del consumo de cítricos, reforzando las líneas de colaboración con el ICEX; el impulso a la apertura de nuevos mercados o a la mejora de las condiciones de acceso y el apoyo a los exportadores.
12. Por otra parte, y para la mejora de la comercialización y el funcionamiento de la cadena de valor y ha expuesto varias medidas como el establecimiento de un plan específico para vigilar el cumplimiento de la Ley de mejora de la cadena alimentaria.
13. Además del Plan de vigilancia, el ministro ha informado sobre la constitución de una mesa específica en el Observatorio de la Cadena, destinada a identificar fallos o desequilibrios en la cadena de valor.
14. El refuerzo de los planes de control de la calidad comercial. Un factor que hay que potenciar para asegurar que los cítricos españoles que llegan a los mercados tengan la máxima calidad.



Pedro Barato felicita al Ministerio por las medidas puestas sobre la mesa y cede la palabra a los vicepresidentes de ASAJA que serán los que realicen las valoraciones iniciales a la propuesta del Ministerio.

En primer lugar, Cristóbal Aguado y propone la creación de mesas de trabajo que desarrollen las medidas propuestas por el MAPA. Comenta, que a mediados de septiembre sabíamos el aforo de la actual campaña, que como se ha manifestado va a ser una de la mayores registradas y por lo tanto la necesidad de retirar de 250.000 t con destino a industria y que si esto se hubiera realizado la crisis actual no hubiera sido tan grave. Cada vez más existe una amenazadora competencia de los cítricos exteriores, un ejemplo es Sudáfrica con gran capacidad productiva y mucha superficie que están plantando con híbridos que van hacer mucho daño a las producciones nacionales. Reciprocidad sino se arrancará aquí. Se pone de manifiesto mal funcionamiento de la cadena, precios bajos a los productores que no se traducen las bajadas al consumidor.

Comenta que la organización del sector, es mala, solo el 33 % de los productores de cítricos en OPFH. No se debe de forzar la pertenencia a OPFH si el sistema actual no cambia, deben de existir varios trajes en función de la casuística productiva y vigilar las liquidaciones a los productores como eficiencia de gestión.

Referente al seguro, debe de evolucionar y debe de orientarse hacia un seguro de costes. Referente a la organización y vertebración del sector se debe recu-

perar Intercitrus. Se denuncia el mal funcionamiento de las aduanas europeas, y no se han puesto en marcha los mecanismos de defensa cuando en los controles las interceptaciones han sobrepasado los mínimos exigidos por la UE. Nos toman el pelo y pone de ejemplo el año pasado, cuando Sudáfrica cierra las frontera cuando ya deja de producir.

Posteriormente toma la palabra Ricardo Serra y comenta la importancia de tener un censo varietal para saber todo lo que se produce. Se muestra partidario de fomentar y reflotar la Interprofesional pero la sede se debe de centralizar en Madrid

Referente a las OPFH, se debe de hacer un análisis del motivo de la baja implantación y no se debiera de incrementar los mínimos de reconocimientos actuales, sino valorar otros incentivos. Desde ASAJA somos partidarios de que la UE aplique el principio de reciprocidad ante esta situación sin precedente y se debiera aumentar el control en aduanas para que no entren los productos con un mínimo exigible en calidad y en el uso de fitosanitarios. Por otra parte, el sector debe de hacer un gran esfuerzo para llegar a los mercados con calidad, autorregulación. La venta a resultados se debe de eliminar, nocivo para los agricultores y más aún en campañas malas como esta.

La última intervención es del Ministro que nos emplaza a una próxima reunión de la Mesa Nacional Citrícola para principios de abril, donde se revisaran y debatirán las medidas propuestas. ●



## SOLUCIONES DE LIMPIEZA PARA UN MAYOR BENEFICIO EN EL SECTOR AGRARIO

Compra uno de nuestros equipos promocionados y te regalamos el accesorio opcional adecuado.

En su deseo de colaborar con el sector agrario y fomentar la defensa de las explotaciones agrícolas, Kärcher lanza su primera campaña de colaboración especial con la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

[www.karcher.es](http://www.karcher.es)



**KÄRCHER**

makes a difference

## Mejora el sistema de control de productos ecológicos

Los auditores de la UE consideran que el sistema de control de productos ecológicos ha mejorado, pero aún se puede avanzar más.



Según comunicado de prensa del Tribunal de Cuentas Europeo el sistema de control de productos ecológicos ha mejorado en los últimos años, pero persisten algunas dificultades. Son necesarias medidas adicionales para subsanar las insuficiencias que siguen existiendo en los Estados miembros y mejorar la trazabilidad de los productos, señalan los auditores.

El sector ecológico de la UE ha crecido con rapidez en los últimos años. Los auditores hicieron un seguimiento de su anterior informe de 2012 y evaluaron si el sistema de control de la UE de la producción, transformación, distribución e importación de productos ecológicos ofrece ahora mayores garantías a los consumidores. Además de efectuar un seguimiento en los seis Estados miembros visitados previamente, se realizaron visitas de control en Bulgaria y Chequia.

Los auditores constataron que el sistema de control ha mejorado y que en general se han aplicado sus anteriores recomendaciones. Los Estados miembros auditados previamente han tomado medidas para mejorar sus sistemas de control, la Comisión ha reanudado sus propias visitas de control y ahora ha visitado la mayoría

de los Estados miembros. Sin embargo, siguen existiendo algunas insuficiencias: la aplicación de medidas de ejecución para sancionar los casos de incumplimiento no se ha armonizado en toda la Unión, y las autoridades y órganos de control de los Estados miembros a veces han sido lentos en la comunicación de tales casos.

«Cuando los consumidores compran productos ecológicos, confían en que se hayan aplicado las normas correspondientes en cada fase de la cadena de suministro, tanto si se han producido en la UE como si son importados», señala Nikolaos Milionis, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe. «La Comisión debería trabajar con los Estados miembros para resolver las insuficiencias que aún persisten y conferir a los sistemas de control la mayor eficacia posible. Esto es crucial para mantener la confianza de los consumidores en la etiqueta ecológica de la UE».

La auditoría abarcó más extensivamente los regímenes de importación. En 2018, la UE importó productos ecológicos de más de 100 países terceros. Los auditores constataron que la Comisión ha comenzado a visitar órganos de control en los países exportadores de productos

# Gama ECO de Hyundai

## El salto tecnológico que tu empresa necesita.



IONIQ

NEXO

KONA eléctrico

La tecnología, la innovación y la ecología son los pilares sobre los que se basa el presente y el futuro de tu empresa. Y la **Gama ECO de Hyundai** te ofrece toda la innovación y eficiencia que la movilidad de tu empresa necesita.

Si necesitas versatilidad, el **Hyundai IONIQ** cuenta con tres tecnologías: híbrida, híbrida enchufable y 100% eléctrica, para que elijas cuál es la que mejor se adapta a tu negocio. Si lo que buscas es un coche eléctrico con una gran autonomía,

el **Kona EV** te ofrece 449 km para que te muevas sin límites. Y si lo que quieres es formar parte de la vanguardia tecnológica, el **Hyundai Nexo**, con su tecnología de pila de hidrógeno, hará que deslumbres y destaque sobre todos los demás.

La **Gama ECO de Hyundai** es sin duda la opción más inteligente para que la flota de tu empresa nunca se detenga.

Hyundai Empresas



**5** AÑOS DE GARANTÍA SIN LÍMITE DE KM

**8** AÑOS DE GARANTÍA DE BATERÍA

Gama Hyundai KONA EV: Emisiones CO<sub>2</sub> combinadas (gr/km): 0 durante el uso. Consumo eléctrico (Wh/km): 150 (batería 39,2 kWh) - 154 (batería 64kWh). Autonomía (km)\*: 289 (batería 39,2 kWh) - 449 (batería 64kWh). Gama Hyundai

Ioniq EV: Emisiones CO<sub>2</sub> combinadas (gr/km): 0 durante el uso. Consumo eléctrico (Wh/km): 115. Autonomía: 280 Km\*. Hyundai NEXO: Emisiones CO<sub>2</sub> (gr/km): 0 durante el uso. Consumo mixto (kg/100km): 1,0. Autonomía: 666 Km\*

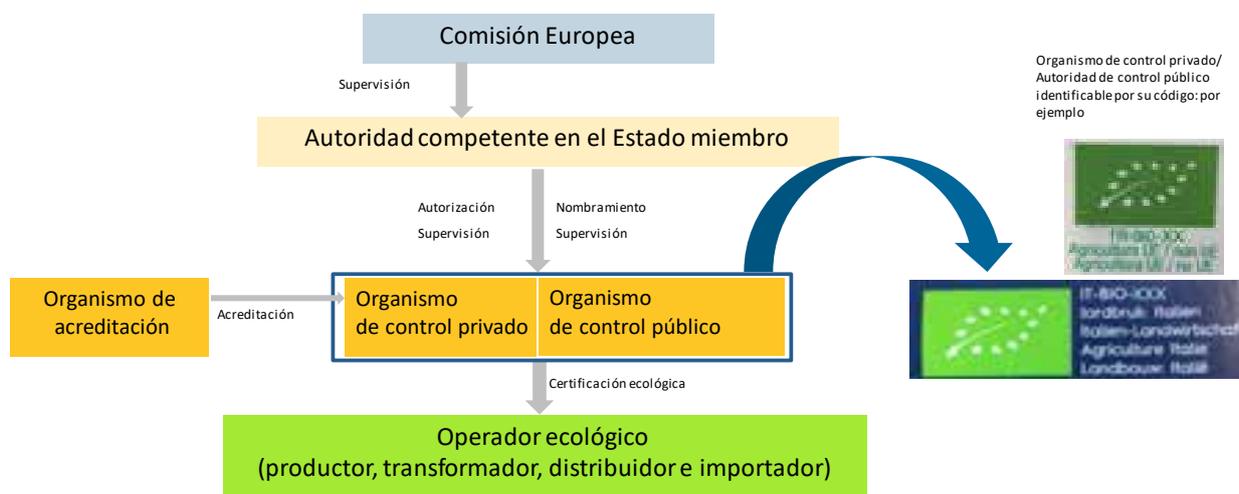
Modelos visualizados: KONA EV Style, IONIQ Eléctrico Style y NEXO Style. La garantía comercial de 5 años sin límite de kilometraje y la de 8 años o 200.000 km. (lo que antes suceda) para la batería de alto voltaje, ofrecidas por Hyundai Motor España S.L.U a sus clientes finales, es sólo aplicable a los vehículos Hyundai vendidos originalmente por la red oficial de Hyundai, según los términos y condiciones del pasaporte de servicio. Consulta las condiciones de oferta, mantenimiento y garantía en la red de concesionarios Hyundai o en [www.hyundai.es](http://www.hyundai.es) (\*Autonomía oficial conforme al Nuevo Ciclo de Conducción WLTP. La autonomía real estará condicionada por el estilo de conducción, las condiciones climáticas, el estado de la carretera y la utilización del aire acondicionado o calefacción)



ecológicos a la UE. Asimismo, observaron insuficiencias en los controles efectuados por los Estados miembros de los envíos entrantes y constataron que, en algunos Estados miembros, los controles realizados por los órganos de control a los importadores seguían siendo incompletos.

Los precios que pagan los consumidores por los productos con etiqueta ecológica de la UE a veces son considerablemente más elevados que los de los productos convencionales. La gran mayoría de productos ecológicos consumidos en la UE se producen en su territorio.

No existen pruebas científicas para determinar si un producto es ecológico, por lo tanto, para garantizar a los consumidores que los productos ecológicos que compran lo son realmente, es esencial un sistema de control sólido que abarque toda la cadena de suministro, desde los productores a las empresas del sector alimentario, los importadores y los distribuidores. La Comisión Europea desempeña un papel central en la supervisión del sistema de control. ●





“La PAC,  
mejor hoy  
que mañana”

## Agropréstamo Anticipo PAC

Domicilia ahora tu PAC y solicita adelantarla cuando lo necesites. Además, no tendrás que devolver el importe hasta que te lo ingresen.

Anticipa hasta el  
**100%**  
de tu PAC

Acércate a una Oficina BBVA y cuenta con nuestros gestores especialistas.

Creando Oportunidades

# La triste cosecha laboral del campo: 700.000 empleos menos en 30 años

El sector primario ha vuelto a perder puestos de trabajo en 2018, pese al crecimiento de la economía

**Roberto Pérez.**  
Periodista ABC



**E**spaña tiene mucho campo, pero es un paisaje en el que no despegaba el empleo. De hecho, ese activo territorial, ese potencial de producción, no deja de perder peso en el agregado laboral del país. En términos de puestos de trabajo, el sector agropecuario lleva languideciendo sin remedio desde hace décadas. Es un declive específico del campo, que ni se acelera sustancialmente en tiempos de crisis económica ni mejora en épocas de relanzamiento. El resultado de conjunto es demoledor: en una treintena de años, el sector agropecuario español ha segado 700.000 puestos de trabajo. Se ha perdido el 43% del empleo agrario que había en 1985, y no hay visos de que la situación mejore. De hecho, durante el último año se ha vuelto a destruir empleo en el campo: en 2018 se fueron al traste los 6.000 puestos de trabajo que había generado el sector agropecuario en 2017.

Ese imparable declive ha hecho que el peso del campo en el agregado laboral de España sea la sombra de lo que fue en los años 80. Así, en 1989 el tejido agropecuario soportaba prácticamente el 16% de todo el em-

pleo que había en nuestro país; ahora, sin embargo, de cada cien ocupados que hay en España, solo cinco trabajan en la agricultura o la ganadería.

**Desde el año 2014, España ha creado 2,3 millones de empleos, pero solo 10.000 han recalado en el campo**

El éxodo del campo a la ciudad conllevó el abandono de tierras de cultivo en zonas en las que el sector agropecuario ofrecía menos expectativas económicas que las que dibujaban las ciudades. Heridas de muerte, las zonas más castigadas por la emigración rural han sumado campos abandonados. Donde más ha aguantado la actividad ha sido en aquellas áreas con tierras de cultivo más propicias para la mecanización y con unas condiciones geográficas y climáticas más favorables para producciones intensivas y de mayores rendimientos.

El resultado es una tremenda disparidad entre amplias zonas de España en las que abundan los campos aban-

donados –y los municipios despoblados– y otras en las que ha prosperado la agricultura tecnificada y que rinden mejor. El primer caso sigue inmerso en esa espiral de declive continuo: cada vez quedan menos agricultores y más envejecidos, que cuando se jubilan no encuentran jóvenes que les releven en el campo.

## Tierras sin cultivar

«La gran pérdida de empleo agrario que se ha producido en España desde los años 80 del siglo pasado se ha debido a esa triple causa de una progresiva mecanización que ha reducido las necesidades de mano de obra, unido al éxodo rural que ha vaciado de jóvenes el campo y que ha conducido al progresivo abandono de tierras de cultivo en amplias zonas de España», explica Juan José Álvarez, responsable del Área Laboral y Fiscal del sindicato agrario Asaja. Y advierte que esa dinámica no ha concluido, así que el problema sigue yendo a más en las regiones más castigadas por ese binomio de éxodo rural y declive del sector primario.

«Donde más tierras de cultivo se están abandonando es en Aragón y en las provincias castellanas de Guadalajara, Soria y Cuenca», afirma este especialista de Asaja. Pero también se está notando que el problema azota a otras regiones. «El abandono de tierras incluso se está notando en Andalucía, lo que es especialmente relevante si se tiene en cuenta que esa región concentra actualmente el 50% de toda la población rural que hay en España», indica Juan José Álvarez.

## Aragón, Guadalajara, Soria y Cuenca es donde más se sigue notando el abandono de tierras, según Asaja

A menos superficie cultivada, más activo territorial desaprovechado y menos capacidad de generación de empleo en la agricultura y la ganadería. De ahí que, con recesión económica o con bonanza, el campo lleve tres décadas perdiendo peso continuamente en el mercado laboral español. Y de ahí, también, que en los cuatro últimos años el sector primario prácticamente no haya generado empleo pese a que la economía nacional no ha parado de crecer. Desde el año 2014, España ha logrado crear 2,3 millones de empleos netos, pero, de todos ellos, solo 10.000 han recalado en el campo, en la agricultura o en la ganadería.

El empleo en este sector está muy condicionado por la estacionalidad, según sean o no meses de recolec-

ción, que son los más intensivos en mano de obra. Por eso, para analizar la evolución y poder comparar cifras homogéneas, se recurre al dato de la media nacional. En 1985, ese promedio anual fue de 1,68 millones de trabajadores en la agricultura y la ganadería españolas –cifra que incluye tanto a asalariados como a autónomos–. Desde entonces, la cifra de ocupados ha bajado sin freno. Y, desde 2013, el promedio anual en el campo español ya está por debajo del millón de trabajadores.

Para revertir la situación –o al menos frenarla–, Asaja insiste en que urge articular «medidas efectivas que fijen población en el sector». Entre ellas plantea conceder a los agricultores y ganaderos incentivos fiscales y bonificaciones en la cotizaciones a la Seguridad Social; un apoyo especial a los jóvenes que deciden emprender en este sector; y luchar desde la Administración contra la «brecha de precios» que se arrastra en el campo, porque «se siguen pagando nuestras producciones a precios de hace 25 y 30 años, lo que hunde la rentabilidad y la competitividad de esta actividad».

## Pequeños productores

El primer reto es mantener la cifra de autónomos, de titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, porque de ellos depende el sostenimiento del sector y, con él,



# TARJETA STAR DE CEPSA. UNA TARJETA QUE DA FRUTOS **DESDE EL PRIMER DÍA.**

Ven a Cepsa con tu Tarjeta STAR FLOTAS o STAR GASÓLEO BONIFICADO y empieza a disfrutar de **grandes descuentos:**

**8** cts./l  
en **Gasóleo B** y  
**Carburantes Star.**

**10** cts./l  
en **Carburantes  
Óptima.**



Consulta con tu ASAJA provincial y **solicita ya tu Tarjeta.**

la generación de empleo por cuenta ajena. En los últimos treinta años, el colectivo que más se ha reducido ha sido el de agricultores y ganaderos por cuenta propia. Sin embargo, la cifra de asalariados ha caído mucho menos. Eso denota que el sector ha experimentado una progresiva concentración: ha tenido lugar una continua y acelerada desaparición de pequeños agricultores y ganaderos autónomos, y entre los que quedan hay más productores de mayor tamaño.

Esa desaparición de pequeños agricultores ha ido íntimamente ligada al abandono de tierras y se ha cebado con las regiones más castigadas por el retroceso del sector primario y por la despoblación.

### El sector más castigado

La fuerte subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez y que está en vigor desde enero está reduciendo el empleo en la agricultura. Así lo ha denunciado el sindicato Asaja. Ase-

gura que «el agrícola es el sector más castigado por la subida del salario mínimo». El Gobierno revalorizó el SMI un 22,3% de golpe. Juan José Álvarez, responsable del Área Laboral y Fiscal de Asaja, explica con un ejemplo el impacto de esa subida del SMI en el campo: «A muchos productores que contratan miles de temporeros para la recolección de cosechas muy intensivas en mano de obra, como la de la fresa o el tomate, les supone un sobrecoste de miles de euros por cada hora de trabajo en sus campos, así que ahora es muy complicado contratar al mismo número de trabajadores que se contrataban antes de la subida del SMI».

Según Álvarez, ese sobrecoste afecta, sobre todo, a Andalucía, Extremadura, Murcia y las dos Castillas, dadas las características de su sector primario. «En el último mes ya se ha visto que se está contratando menos en el campo», afirma. Para paliarlo, Asaja reclama reducciones o bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, con las que se compense a los productores por el aumento del SMI. ●

# DEMOAGRO



## DEMOSTRACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN CAMPO

### IV EDICIÓN

### 21 | 22 | 23 | MAYO 2019

### Finca Castillo de Orus Huesca



ASOCIACION NACIONAL DE MAQUINARIA AGROPECUARIA, FORESTAL Y DE ESPACIOS VERDES  
C/ Príncipe de Vergara, 74. 28006 Madrid - Tfno. 91 411 33 68 | [demoagro@demoagro.es](mailto:demoagro@demoagro.es)



## Acuciante falta de agua en los cultivos herbáceos del sur de Europa

La Comisión Europea ha publicado el número de marzo de 2019 del Boletín JRC MARS Crop Monitoring in Europe, donde ya se refleja las consecuencias de la falta de precipitaciones en los países del sur de Europa.

Según este boletín las cosechas de invierno están avanzadas y en buen estado en la mayor parte de Europa, después de un invierno suave y sin olas de frío severas, con las anomalías de temperatura más fuertes observadas en los países bálticos, el este de Polonia, Bielorrusia y Ucrania occidental.

En las zonas central, occidental y sudoccidental de la región mediterránea se observan déficits de precipitaciones notables. Estos déficits de precipitaciones comenzaron a acumularse desde el año pasado, y las lluvias son necesarias en breve para mantener plenamente el crecimiento de los cultivos.

En varias regiones de Portugal, España e Italia se han registrado niveles bajos en los embalses de riego, donde se necesitarán precipitaciones superiores

a la media en los próximos meses para garantizar un suministro adecuado de agua para el riego durante el verano. La falta de precipitaciones también se produjo en gran parte de Europa central y sudoriental. En estas regiones, el déficit ha sido menos acusado, pero ha agravado las condiciones de los cultivos que ya se veían afectados por las condiciones climáticas desfavorables en torno a la siembra y la emergencia en otoño.

Las temperaturas han sido muy suaves en prácticamente toda Europa, lo que ha provocado adelanto de siembras de primavera y desarrollo vegetativo de muchos cultivos, por ejemplo en Ucrania la capa de nieve se derritió un mes antes de lo habitual y en Francia se adelantó la siembra de las cebadas de primavera hasta 5 semanas.

El cálido invierno está provocando una mayor presión de las plagas y enfermedades en muchas zonas productoras de Francia, Polonia, Inglaterra o Austria.

## Situación en España

En España según el balance climatológico mensual de AEMET febrero ha sido un mes en conjunto un mes muy seco, con una precipitación media sobre España de 15 mm (litros/m<sup>2</sup>), lo que supone un 72% menos de la media de este mes, que es de 53 mm (período de referencia 1981-2010). Con estos datos se concluye no solo que este mes ha sido el febrero más seco en lo que llevamos de siglo XXI sino que también se convierte en el cuarto más seco desde 1965, por detrás de los años 1997, 2000 y 1990.

Esta sequía ha venido acompañada de temperaturas muy altas, con 1,2° por encima de la media, pero con tres episodios cálidos que provocaron que 18 estaciones meteorológicas batieran sus records históricos a lo largo del mes.

Los embalses, a 18 de marzo, están al 58,57% de su capacidad, lo que supone un 11,4% menos de la media de los últimos 10 años. ●



CUENCA	SITUACION 18-03-19	SITUACIÓN MISMA SEMANA 2018	SITUACIÓN MISMA SEMANA MEDIA 10 AÑOS
Cantábrico Oriental	84,93%	94,52%	91,78%
Duero	62,87%	57,88%	74,14%
Guadalete-Barbate	65,35%	67,60%	77,08%
Guadalquivir	54,99%	56,10%	74,18%
Guadiana	53,98%	58,24%	72,35%
Júcar	37,28%	30,18%	45,57%
Miño-Sil	67,19%	78,22%	76,09%
Segura	29,12%	22,37%	52,60%
Tajo	52,43%	61,00%	64,59%

Fuente: Embalses.net

# Heladas y viento provocan indemnizaciones de 60 millones de euros en los primeros dos meses del año

Según el Informe sobre la siniestralidad del ejercicio 2019, publicado por Agroseguro, durante los dos primeros meses del año las heladas y el viento han provocado daños en más de 30.000 hectáreas, siendo los cítricos y las hortalizas los cultivos más afectados

## Heladas de enero

Las producciones más afectadas por las heladas de los días 10, 11 y 12 de enero fueron los cítricos y las hortalizas. La superficie total afectada declarada al 28 de febrero suma 8.332 hectáreas y la previsión de indemnizaciones es de 21 millones de euros. Las zonas más afectadas han sido la Región de Murcia con 10 M€, Comunitat Valenciana con 6 M€ y Andalucía con 5,2 M€.

Los cítricos son los que más superficie siniestrada acumulan 4.380 hectáreas, aunque los daños han sido considerados por Agroseguro como "moderados" en estas producciones son progresivos y se prevé que sigan emitiéndose partes en las próximas semanas. Las peritaciones se desarrollan en función de la fecha de recolección de las distintas variedades. Las previsiones de indemnización son de 15 millones de euros.

En cuanto a las hortalizas las más afectadas son alcachofa, lechuga, con daños muy intensos, y tomate. La superficie siniestrada se calcula en 3.284 hectáreas de las que 2.690 de alcachofa, 515 de lechuga y 79 de tomate. Las previsiones de indemnizaciones son de 6,2 millones de euros.

## Temporales de viento

El viento ha ocasionado durante el mes de febrero los principales daños en producciones agrícolas, concretamente en cultivos de cítricos y plátano. La Comunitat Valenciana, Murcia y las islas de Tenerife y La Palma son las zonas más afectadas con unas previsiones totales de indemnizaciones de 9 millones de euros.

El viento ha ocasionado daños en cítricos por caída del fruto al suelo (pérdidas en cantidad) y también por ramados que provocan una pérdida del valor comercial



del producto asegurado (daño en calidad). La superficie total afectada es de 6.921 hectáreas, muchas de ellas ya estaban siniestradas por otros riesgos, con una previsión de indemnizaciones de 8 millones de euros.

En cuanto al plátano las hectáreas afectadas suman 759, distribuidas en 1.834 parcelas, con una indemnización prevista de 1 millón de euros.

SINIESTRALIDAD ACUMULADA ESTIMADA A 28 DE FEBRERO		
LÍNEAS	Nº DE SINIESTROS	SINIESTRALIDAD ACUMULADA (M€)
Agrícolas	7.437	35,10
Ganadería (accidentes/enfermedad y pastos) y acuicultura	17.644	10,37
Ganadería (refirada y destrucción)	242.764	13,74
<b>TOTAL</b>	<b>146.592</b>	<b>59,21</b>

DISTRIBUCIÓN SINIESTROS DE HELADA		
Cultivo	Superficie Siniestrada	Previsión indemnización (millones de euros)
Cítricos	4.380	15,0
Alcachofa	2.690	6,2
Lechuga	515	
Tomate	79	
Frutales	134	
Resto	534	21,2
<b>TOTAL</b>	<b>8.332</b>	

# A LONG WAY TOGETHER



FL 693M

## RIDEMAX

RADIAL TRANSPORT TIRES

- *Principalmente para carretera*
- *Cinturones de acero*
- *Óptimas dotes de auto-limpieza*
- *Ahorro de carburante*
- *Alta velocidad*



# BKT

GROWING TOGETHER

[bkt-tires.com](http://bkt-tires.com)

## El seguro agrario: un aliado en la gestión de riesgos

En la campaña anterior, la siniestralidad en las producciones de uva de vino superó los 58,5 millones de euros. Castilla-La Mancha y Castilla y León fueron las comunidades autónomas más afectadas

**E**spaña es uno de los principales productores mundiales de uva de vino, un sector de gran relevancia económica, social y cultural en nuestro país. La vid ocupa el tercer puesto en extensión de terreno cultivado, en relación con otros cultivos típicos en España, por detrás de los cereales y del olivar.

En los últimos años, nuestro país está experimentando condiciones climáticas de gran intensidad y muy variables. Sin ir más lejos, el ejercicio 2018 es, hasta la fecha, el segundo año de mayor siniestralidad en la historia del seguro agrario –solo por detrás de 2012–, con más de 755 millones de euros y 1,4 millones de hectáreas siniestradas, la mitad por pedrisco, que ha causado daños por valor de 300 millones. Por cultivos, la uva de vino ha sido una de las producciones más afectadas, superando los 58,5 millones de euros de siniestralidad.



Las tormentas acompañadas de pedrisco, que se extendieron durante el verano, provocaron importantes daños a la vid, con más de 67.500 hectáreas siniestradas en toda España. También las heladas, ocurridas en primavera (momento en el que el estado del cultivo lo hace especialmente vulnerable), afectaron a cerca de 37.700 hectáreas, sobre todo, en Castilla-La Mancha, en la Ribera del Duero (Burgos, Valladolid y Segovia) y en zonas puntuales de La Rioja Alta, donde destacaron, principalmente, los episodios registrados los días 1 y 13 de mayo. Solo ambos riesgos acumularon más del 90% del total de las hectáreas dañadas.

Por comunidades autónomas, Castilla-La Mancha fue la más afectada, con alrededor de 57.400 hectáreas de viñedo dañadas y una siniestralidad de más de 25 millones de euros. Por detrás, Castilla y León y La Rioja, con unas 14.000 hectáreas afectadas, cada una, y casi 10 millones de euros de siniestralidad.

Este contexto de creciente incertidumbre que se plantea pone de manifiesto la importancia de contar con un seguro agrario. Gracias al compromiso de quienes participan en el sistema de seguros agrarios, los agricultores reciben una compensación que se ajusta al daño económico sufrido y al nivel de cobertura contratado, en un plazo de indemnización siempre inferior a 60 días desde la recolección o desde el final de garantías.

Además, en estos dos últimos años de elevada siniestralidad, 2017 y 2018, en Agroseguro, hemos sido muy conscientes de las dificultades que esta situación ha ocasionado en los agricultores, y se ha hecho un gran esfuerzo para realizar una planificación de las peritaciones lo más eficiente posible, así como para poder adelantar el pago de las indemnizaciones en la gran mayoría de los casos.

Por todo, los agricultores están cada vez más concienciados de la importancia de incluir el seguro agrario como un coste fijo más de su explotación. De hecho, si hablamos de la contratación, el seguro de uva de vino ha sido uno de los que más han suscrito los agricultores durante el ejercicio 2018, tanto en número de pólizas como en superficie asegurada, solo por detrás de los cultivos herbáceos, y cabe destacar que hasta la fecha se ha asegurado un 7,3% más de producción de uva de vino para la cosecha 2019 que en el mismo período de 2018.

Los agricultores todavía pueden asegurar su cosecha con el seguro de primavera, sin cobertura de helada. Según el ámbito, el viticultor puede suscribirlo hasta el 15 de abril, o bien hasta el 30 de abril y, además, puede obtener hasta un 35% de bonificación sobre la prima del seguro. ●

# NUEVO PEUGEOT PARTNER

## MAESTROS DE LO IMP[]SIBLE



## INTERNATIONAL VAN OF THE YEAR

PEUGEOT i-Cockpit®  
ADVANCED GRIP CONTROL  
ASIENTOS MULTIFLEX

MOTION & e-MOTION



PEUGEOT

PEUGEOT RECOMIENDA **TOTAL** **PSA FINANCE** Atención al cliente: 902 366 247 - 91 347 22 41

Gama Partner: Valores NEDC: Consumo mixto (l/100km) desde 4,2 hasta 4,4. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km) desde 109 hasta 116.

## Las especies cinegéticas deberán cumplir con nuevas medidas dirigidas al control y erradicación de la tuberculosis

La Dirección General de Sanidad Animal ha notificado el texto del borrador del futuro Real Decreto que regulará la normativa básica sobre las actuaciones sanitarias a realizar en jabalí, ciervo y gamo, como las principales especies cinegéticas que actúan como reservorio de la enfermedad. Se trata del borrador definitivo abierto a las observaciones oficiales correspondientes.



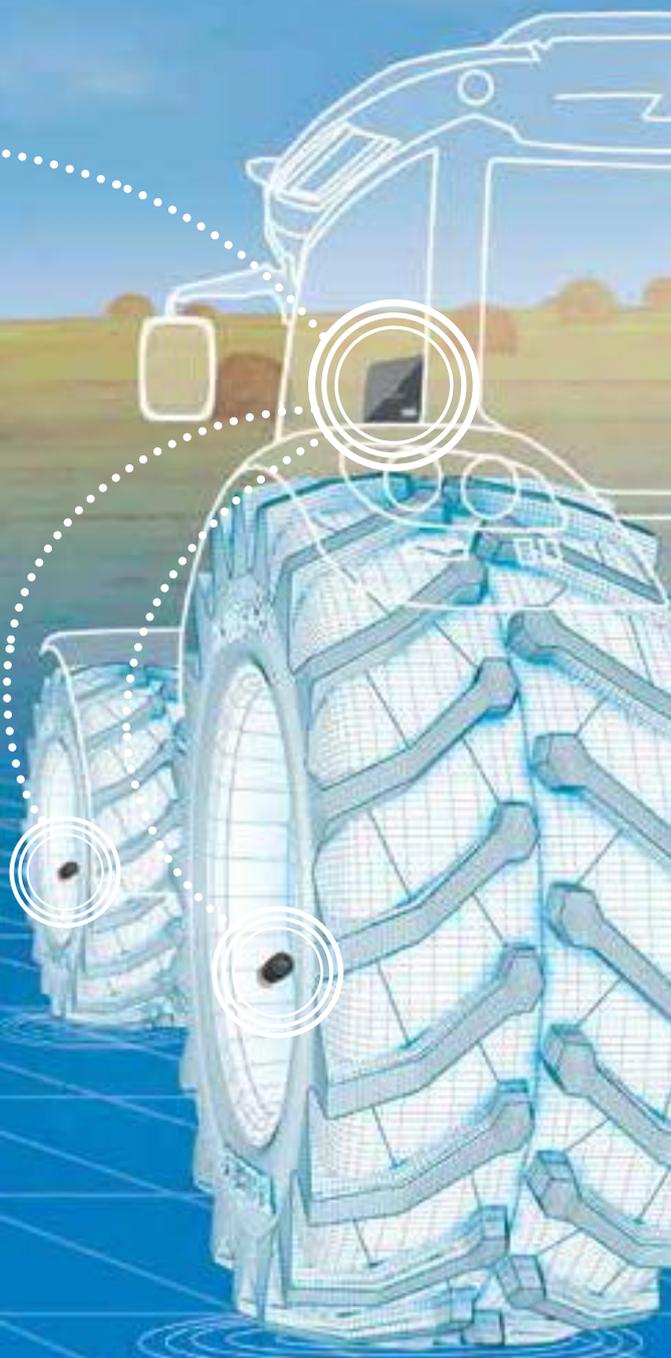
En los últimos años el aumento de poblaciones de jabalíes en España ha sido más que significativo. Esta situación ha llevado que los expertos en materia presentes en diferentes foros, entre ellos el subgrupo de tuberculosis bovinas de la Task Force - Comisión Europea, confirmen la necesidad imperiosa de evaluar y regular las poblaciones de animales, como el jabalí, el ciervo y el gamo, como claros potenciales de la transmisión de la tuberculosis en el ganado. El riesgo de proliferación de esta enfermedad es mayor al encontrar en estas especies cinegéticas nuevos reservorios en los que alojarse el complejo *Mycobacterium tuberculosis* (tuberculosis), lo que implica un mayor riesgo de contagio y propagación posterior a otros hospedadores. Con el objetivo de reforzar los controles y erradicar la enfermedad presente en estas especies confirmadas como reservorios, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) sacará

a la luz en los próximos meses una nueva normativa en forma de Real Decreto que permita normalizar a nivel nacional las actuaciones o medidas a llevar a cabo.

En el año 2017, como primera respuesta a las recomendaciones dadas por el Task Force, el MAPA acordó junto a los representantes de los sectores y las CCAA, el Plan de actuación sobre tuberculosis en especies silvestres (PATUBES). El objetivo del Plan es obtener una mayor información sobre los datos aproximados de censos de las especies cinegéticas y realizar actuaciones conjuntas con las diferentes administraciones competentes, que proporcionen equilibrio entre la situación sanitaria, la actividad cinegética y la conservación de la biodiversidad.

Con la nueva propuesta de borrador del que será el primer Real decreto sobre actuaciones sanitarias en es-

# Calculador de carga TLC Plus. Dominio de la productividad agrícola.



## Nueva App TLC Plus de Trelleborg.

Adoptando la presión correcta de los neumáticos se pueden reducir los costes variables de la explotación agrícola en más del 20%. La App TLC Plus es un avanzado sistema de control, basado en sensores que miden la diferencia entre el valor ideal y el valor real de la presión de los neumáticos de su tractor. Descubra más en [Trelleborg.com/wheels/TLCPlus](https://www.trelleborg.com/wheels/TLCPlus)





pecies cinegéticas (jabalí, ciervo y gamo), se incorporan medidas de actuación en especies silvestres siempre de manera proporcional al riesgo de transmisión de la tuberculosis a otras especies, ya sean éstas silvestres o domésticas. La evaluación del riesgo se basará en diferentes factores como: los ambientales de las regiones geográficas, el sistema de manejo tanto de los animales silvestres como domésticos, la situación epidemiológica de la enfermedad, la presencia de animales silvestres y el resultado de vigilancia de los mismos, entre otros.

El ámbito de la aplicación de la normativa será a nivel de comarca o unidad veterinaria en función del riesgo asignado (bajo, medio y especial) en las distintas regiones incluidas en el PATUBES con riesgo de tuberculosis.

Estas regiones tendrán que actualizarse teniendo en cuenta los resultados de muestreos contemplados en el PATUBE y del Programa nacional de erradicación de la tuberculosis bovina.

Por otro lado, al igual que en el PATUBES, se identifican cuatro categorías de espacios en los que habitan especies cinegéticas:

- **Espacio de categoría I:** granjas cinegéticas y núcleos zoológicos
- **Espacio de categoría II:** terrenos cinegéticos que disponen de cerca impermeable perimetral o interna y cuya gestión contempla el aporte sistemático de alimento o de agua.



- **Espacio de categoría III:** terrenos cinegéticos que disponen de cerca impermeable y cuya gestión no contempla el aporte sistemático de alimento o de agua.
- **Espacio de categoría IV:** terrenos cinegéticos no incluidos en las categorías anteriores, así como los Espacios naturales protegidos.

Con la publicación en los próximos meses de esta normativa se iniciarán las actuaciones en materia de sanidad para las especies cinegéticas objeto con los correspondientes planes sanitarios, pruebas diagnósticas e indemnizaciones dirigidas a cubrir los costes de sacrificio y gestión de subproducto en el caso de sacrificios obligatorios por animales positivos, o a cubrir el coste del valor de la carne en el caso de decomisos totales. ●



**FENDT**

## Sube a primera clase.

Un auténtico grande. En cualquier momento, en cualquier lugar: El Fendt 200 Vario con preinstalación de sistema de guiado y ventilador reversible, ofrece niveles excepcionales de comodidad y eficiencia de trabajo en frutales, campos de forraje y viñedos.

Upgrade 200/300/500: Tu Fendt de 72 a 163 CV para tu explotación. Pregunta a tu concesionario por las últimas ofertas.

200 | 300 | 500 Vario  
**UPGRADE**

### Sube de nivel con Fendt.

Nunca fue tan fácil conducir un Fendt y nunca tan sencillo conseguir uno para tu negocio gracias a los paquetes de Leasing de AGCO Finance. Individualmente adaptados a tus necesidades., dínos cuánto necesitas, por cuánto tiempo y que equipamiento te gustaría.



Fendt es una marca mundial de AGCO. [fendt.es](http://fendt.es)

Descubre más  
en [fendt.com/200-Vario](http://fendt.com/200-Vario)



EMPRESA PARTICIPANTE  
**DEMOAGRO**  
>>>>>>>

EL FUTURO ESTÁ  
EN EL CAMPO

ENCUÉSTRANOS EN  
LA PARCELA **R5**

21, 22 Y 23 DE MAYO DE 2019 - HUESCA

DISFRUTA LA

CARNE DE

# LECHAL CORDERO Y CABRITO



\*  
ANÁLISIS  
NUTRICIONALES  
LO AVALAN

Información disponible en BEDCA

NACIONAL

*Ricá*

COMO SIEMPRE

*Sana*\*

COMO NUNCA

Y RICA EN  
PROPIEDADES  
SALUDABLES



*Vitamina B12*



Contribuye a la formación normal de glóbulos rojos.



*Niacina (B3)*

Ayuda a disminuir el cansancio y la fatiga.



*Vitamina B6*

Contribuye al funcionamiento normal del sistema inmunitario.

*Proteínas*



Contribuyen al aumento y conservación de los músculos y son necesarias para el crecimiento y desarrollo normales de los huesos en los niños.



*Potasio*

Contribuye al funcionamiento normal del sistema nervioso.



*Fósforo*

Contribuye al mantenimiento normal de los huesos y los dientes, especialmente en los niños.



*Zinc*

Contribuye a la protección de las células frente al daño oxidativo.



*Selenio*

Contribuye al mantenimiento de las uñas y el cabello en condiciones normales.

INTER  
OVIC

ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL  
AGROALIMENTARIA DEL OVINO Y EL CAPRINO

\*Fuente: BEDCA. Bedca.net  
(Base de Datos Española de  
Composición de Alimentos).  
AECOSAN, Ministerio de Sanidad,  
Servicios Sociales e Igualdad.

[www.interovic.es](http://www.interovic.es)

## El nuevo paquete lácteo aporta una mayor regulación al sector

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicó el pasado 2 de marzo el Real Decreto 95/2019 por el que se establecen las condiciones de contratación en el sector lácteo. Con esta nueva normativa también se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores (OPs) así como el de la organización interprofesional (INLAC).



Desde el año 2012 la normativa básica que regula las medidas cuyo fin es la mejora de las relaciones existentes entre los operadores de la cadena es conocida como "Paquete lácteo" (Real Decreto 1363/2012). Los tres principales pilares sobre los que "pivota" son la normativa básica regulatoria de las OPs, las actuaciones de la INLAC y las condiciones establecidas en los contratos lácteos. Posteriormente se publicó el Real decreto 125/2015 incluyendo las modificaciones correspondientes con el objetivo cumplir con la nueva normativa de Organización Común de los Mercados (OCM) regulada a través del Reglamento (CE) nº 1308/2013 que establecía medidas de mejora en el equilibrio de la cadena y refuerzo en la posición negociadora de los productores.

Tanto la publicación de posteriores normativas de ámbito comunitario y nacional, así como los informes de divulgados por la Comisión Europea sobre los resultados de la aplicación del Paquete lácteo en los diferentes Estados Miembros; ha hecho imprescindible reforzar las exigencias del Paquete lácteo aprobado en 2012 a través de la publicación del nuevo Paquete lácteo.

Entre los nuevos requerimientos que permiten cumplir con la normativa OCM se encuentran los relativos a temas de gran importancia para el sector como:

- Cuando un EEMM decida hacer obligatorio los contratos por escrito para la entrega de leche cruda, podrá establecer la obligación para las partes



RENAULT  
PRO+

# Renault KANGOO

Todo lo que necesitas con condiciones exclusivas



Llévate un Vehículo Comercial Renault con un descuento especial gracias al proyecto "Compras en conjunto"

Infórmate en tu concesionario Renault o consulta información de nuestra gama en [www.renault.es/empresas](http://www.renault.es/empresas)



Gama Renault Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,3 hasta 9,5. Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km) desde 112 hasta 247.  
Llantas y embellecedores completos de rueda no disponibles en España.

Renault recomienda 

   [renault.es](http://www.renault.es)

firmantes el acuerdo de reflejar la cantidad y el precio a pagar por la producción.

En el caso de España los contratos se exigen por escrito desde el año 2012, no siendo obligatorio en los casos de que en productor venda su leche a un consumidor final o sea empleada para elaborar productos lácteos en una industria alimentaria del productor.

- En el reconocimiento de las organizaciones interprofesionales, se valorará el establecimiento de cláusulas de valor que determinen como se deben de repartir los beneficios y pérdidas ante cualquier evolución de los precios.

En este caso, la INLAC publica índices de referencia o indexación de precios basados en la ponderación de variables, públicas y objetivas, que sirven de guía al sector la hora de establecer precios variables en los contratos lácteos.

- Nueva opción otorgada a las OPs de poder solicitar un dictamen a la Comisión Europea sobre la compatibilidad de acuerdos, decisiones y prácticas concertadas.

En cuanto a los primeros compradores, el nuevo Paquete lácteo regula a estos operadores mediante la obligación de realizar las declaraciones de las cantidades de leche sin transformar en el sistema unificado de información al sector lácteo (INFOLAC). Con esta nueva exigencia, se modifica el Real Decreto 319/2015 que regula las declaraciones obligatorias de los operadores del sector lácteo (vacuno, ovino y caprino) y se apuesta por una mayor transparencia y mejora de la información de la formación de precios de la cadena, siempre de forma agregada.

Este nuevo Paquete lácteo reincorpora la obligación de realizar determinados análisis de calidad de la leche cruda (punto crioscópico, grasa, proteína, extracto seco magro) así como la notificación de éstos a la base de datos de Letra Q para los sectores de vacuno, ovino y caprino de leche.

Es importante tener en cuenta que con la publicación de esta normativa, existen cambios en el reconocimiento y funcionamiento de las OPs que permitirán al ganadero conocer cuáles son las funciones principales por las que se constituye dicha organización.

La OP elaborará una memoria anual a presentar a socios, donde deberá detallar las funciones por las que solicita el reconocimiento y las actividades para poder llevar a cabo dichas funciones. La OP podrá externalizar las actuaciones, salvo la producción, incluyendo en la memoria tanto el acuerdo con la empresa como las actuaciones que desarrollará.



En el caso de que una Op lleve a cabo la negociación de las condiciones de contratación, los ganaderos deben emitir un mandato a la OP para que pueda realizar la negociación por un periodo mínimo de 2 años. El volumen cedido será del 100% de producción comercializable, pudiendo ser dividido en varios contratos con varios primeros compradores. Este mandato será vinculante y exclusivo, por lo que el ganadero no podrá negociar su leche fuera de la Op.

La posibilidad de mediación será la establecido en la Ley 12/2013 (Ley de Cadena Agroalimentaria) que permite acogerse al sistema, siempre y cuando exista una oferta por escrito en la que basarse y las discrepancias sean entre una organización y el comprador de la leche. ●

# GABINETE DE ASESORAMIENTO

en prevención de  
riesgos laborales

Tenemos nuevo servicio en ASAJA. Hemos creado un Gabinete de Asesoramiento en prevención de riesgos laborales, para que todos vosotros nos podáis consultar vuestras dudas. Estaremos encantados de atenderos.

Las consultas se pueden realizar en:

A través del email:

[candido.prevencion@asaja.com](mailto:candido.prevencion@asaja.com)

[eva.prevencion@asaja.com](mailto:eva.prevencion@asaja.com)

[ugarrio.prevencion@asaja.com](mailto:ugarrio.prevencion@asaja.com)

En el teléfono: 91-533-67-64

En nuestra oficina situada en Calle Agustín de Bethencourt, 17 - 2ª Planta, Madrid.

Entrevista D. Tomás Rodríguez, director de INTEROVIC

## Estudio Nutricional Carne de Lechal, Cordero y Cabrito Nacional

Entrevistamos a D. Tomás Rodríguez, director de INTEROVIC, la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino Español. Desde septiembre de 2012, INTEROVIC trabaja para promover la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, con acciones promocionales que redundan en el beneficio del sector, y la mejor información y conocimiento de las producciones y los mercados del ovino y caprino en España.

A finales del año pasado, INTEROVIC, encargó un estudio nutricional propio de las carnes de pequeños rumiantes de nuestras razas autóctonas más representativas, que recientemente se ha publicado bajo el título: "Carne de lechal, cordero y cabrito nacional, de la proscripción a la prescripción".

**Como director de la Interprofesional, ¿Por qué consideraron que era necesario realizar este estudio?**

Al no contar con un estudio nutricional propio, médicos y profesionales de la salud se veían obligados a recurrir a tablas nutricionales elaboradas en otros países, principalmente anglosajones, para hacer sus estimaciones sobre el aporte calórico de la carne de lechal, cordero y cabrito nacionales. El problema es que en esos países, los animales son más grandes y tienen mayores niveles de grasa, por lo que la recomendación solía ser desfavorable, y nuestras carnes, proscritas.

**¿Cómo cree que este estudio contribuye a dar una solución al problema de la proscripción de la carne de pequeños rumiantes?**

Gracias a este estudio hemos podido actualizar las distintas tablas nutricionales de referencia empleadas por médicos y facultativos a nivel nacional e internacional, como la prestigiosa BEDCA. Además, hemos dado a conocer los valores medios representativos que permiten a los especialistas en alimentación humana comunicar la composición nutricional de las distintas partes del lechal, cordero y cabrito



# LA PREVENCIÓN, TU MEJOR HERRAMIENTA.

Los accidentes más habituales que se producen en el sector agrario se deben al uso de herramientas y maquinarias. En concreto, la tercera parte de las muertes por accidente de trabajo que se registran en el sector están relacionadas con el uso del tractor.

Es por ello, que **ASAJA** junto con la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales y el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, estamos muy interesados en reducir la siniestralidad del sector agrario, y que mejor que hacerlo con una campaña de divulgación de información por todo el territorio nacional.

También, te invitamos a participar en las distintas Jornadas y Seminarios, que tendrán lugar en diversas provincias y localidades españolas en los próximos meses.



Puedes informarte en:

[www.asajaprevencion.com](http://www.asajaprevencion.com)  
[www.asaja.com](http://www.asaja.com)

O en el teléfono:  
915336764



Con la financiación de:



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



80017 0077

nacionales, en concreto las de mayor valor comercial. También, se han actualizado las principales bases de datos de composición de alimentos y las Declaraciones Nutricionales y Saludables según la normativa vigente y realizado una revisión bibliográfica sobre la composición química del cordero y la influencia de su consumo en la salud humana.

## **¿Cuáles son los principales aportes nutricionales de la carne de los pequeños rumiantes a la dieta de los españoles?**

El estudio concluye que el consumo de carne de lechal, cordero y cabrito español es una opción saludable que aporta numerosas ventajas nutricionales para el ser humano: las proteínas, contribuyen al aumento y conservación de los músculos y son necesarias para el crecimiento y desarrollo normales de los huesos en los niños; La niacina (B3), ayuda a disminuir el cansancio y la fatiga. La vitamina B6, contribuye al funcionamiento normal del sistema inmunitario. La vitamina B12, contribuye a la formación normal de glóbulos rojos. El potasio, contribuye al funcionamiento normal del sistema nervioso. El fósforo, contribuye al mantenimiento normal de los huesos y los dientes, especialmente en los niños. Siempre dentro una dieta equilibrada combinándolo con ejercicio y las cantidades recomendadas.

## **¿Quién se ha encargado de este estudio? ¿Qué razas han sido tomadas en cuenta y por qué?**

Encargamos el estudio nutricional al centro de investigación extremeño CEC y TEC-Sipa y a la Universidad de Zaragoza. Para llevar a cabo este estudio, seleccionamos las razas autóctonas de ovino y caprino más representativas y con mayor cabaña de nuestro país: cabrito lechal: Murciano-Granadina; cordero lechal: Castellana y Churra; cordero ligero: Manchega, Merina, Rasa Aragonesa y Segureña y se analizaron distintas piezas consumidas habitualmente por los españoles.

## **Desde la Interprofesional ¿qué canales emplearán para dar a conocer este estudio y apoyar el cambio de creencias incrustadas en algunos médicos y nutricionistas y en la sociedad en general?**

Este estudio ha pasado a definir los porcentajes y valores nutricionales actuales de la carne de lechal, cordero y cabrito español, no sólo de los muchos trabajos que han analizado diversos efectos (genotipo, sexo, alimen-

tación, etc.), sino también sobre la analítica realizada (bromatológica, composición en ácidos grasos, vitaminas, minerales, etc.).

La divulgación de este se hará a través de su publicación en revistas científicas internacionales de prestigio, su presentación en congresos médico-nutricionales y su inclusión en las bases de datos pertinentes, además de artículos en prensa especializada y del sector.

## **¿Qué otras barreras, debe vencer la carne de pequeños rumiantes para incrementar su consumo en nuestro país?**

Continuar adaptando su oferta a los hábitos de consumo, con una tendencia cada vez más acuciada hacia la inmediatez en las elaboraciones, y seguir reforzando el origen nacional como elemento diferencial que hace que estas carnes sean únicas, en sabor, calidad, aportes nutricionales, sostenibilidad medioambiental y desarrollo rural.

**La información y la comunicación es clave tanto para el consumidor como para la industria, ¿Cómo puede el sector dar a conocer estos beneficios a los consumidores?** Hoy día, gracias a los Reglamentos relativos a las declaraciones nutricionales, el consumidor puede encontrar en el etiquetado de los productos esta importante información nutricional para su salud.

## **Según hemos podido leer en un artículo publicado respecto al estudio: "el aporte nutricional necesario para el correcto desarrollo del ser humano reside en la calidad de los alimentos que ingerimos". ¿Qué puede decir respecto a la calidad de la carne de lechal, cordero y cabrito nacionales?**

Las diferencias culturales en el manejo de los animales, la alimentación y las condiciones en las que son criados hacen que la calidad de la carne difiera de un país a otro. Para el consumidor es importante conocer estas diferencias y buscar, en el punto de venta, la información que permita diferenciar unas carnes de otras. Además, consumir carne de lechal, cordero y cabrito nacional, cuenta con las garantías adicionales de estar sujeta a una rigurosa normativa de seguridad alimentaria, de las más exigentes del mundo y la cercanía como garantía de frescura. Por estos motivos desde INTEROVIC animamos al sector a utilizar el etiquetado como instrumento de comunicación y al consumidor a escoger origen nacional como garantía de excelencia y sinónimo de calidad. ●

## El COPA y la COGECA celebran las conclusiones positivas del Tribunal de Cuentas Europeo sobre los controles en la producción ecológica

Contar con un sistema de controles robusto resulta crucial para el desarrollo rápido y dinámico del sector ecológico europeo. La superficie de producción ecológica en la UE ha aumentado en un 70 % en los últimos diez años, mientras que las ventas minoristas de gama ecológica alcanzaron los 34.000 millones de euros en 2017. Tras su primer informe en 2012, el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) confirmó ayer que se ha aprendido del pasado y que el sistema de control de los productos ecológicos europeos es eficaz. En lo que se refiere a los productos ecológicos importados, sigue habiendo margen de mejora.

Una de las principales conclusiones del informe del TCE presentado hoy en Bruselas es que se ha ido mejorando continuamente desde 2012 el sistema de control para los productos ecológicos. Esto confirma que la Comisión y los operadores trabajan de forma constructiva desde entonces para perfeccionar un sistema de control robusto que garantice la confianza del consumidor. Todas las recomendaciones formuladas por el TCE en 2012 se han aplicado en la mayoría de los aspectos, y con las próximas nuevas normas relativas a la agricultura ecológica (que entrarán en vigor en 2021), la aplicación del sistema de control resultará más rápida y efectiva.

Según Kees Van Zelderen, Presidente del Grupo de Trabajo del Copa y la Cogeca «Agricultura ecológica», «las conclusiones del informe del TCE evidencian que el sector ecológico en Europa está experimentando un desarrollo controlado. En nuestra opinión, el sector ecológico solo podrá continuar su desarrollo si se salvaguardan la credibilidad de este tipo de producción y la confianza del consumidor en ella. Para ello, es una condición sine qua non contar con un sistema de control y certificación de productos ecológicos que sea efectivo».

Con respecto al contexto general de la producción ecológica a nivel de la UE, el Sr. Van Zelderen ha añadido: «El informe del TCE llega en un momento oportuno, en pleno debate entre la Comisión y los Estados miembros



sobre las normas de aplicación relativas a los controles. En lo que a nosotros respecta, seremos proactivos para garantizar la adopción complementaria de legislación secundaria armonizada y efectiva.»

Aunque la gran mayoría de los productos ecológicos consumidos en la UE se producen a nivel local, una parte de la demanda está cubierta por los bienes importados. En 2018 se importaron 3.300.000 toneladas de alimentos ecológicos provenientes de más de cien terceros países, por lo que resulta más complicado controlar estas importaciones. He aquí el margen de mejora, a la luz del informe del TCE. De hecho, se identificaron algunas deficiencias en los controles de los Estados miembros sobre los lotes de importación. Asimismo, algunos controles realizados por los organismos de control estuvieron incompletos.

Así las cosas, el Copa y la Cogeca continúan defendiendo que la Comisión refuerce la supervisión de aquellos países incluidos en la lista de países reconocidos como equivalentes en el ámbito de la producción ecológica. A fin de que el seguimiento de las importaciones de productos ecológicos sea lo más eficaz posible, la Comisión debería también seguir explorando las posibilidades de colaboración con las autoridades competentes de otros mercados de importación relevantes, como Estados Unidos, Canadá, Chile, Suiza, Japón y Corea del Sur. ●



La fórmula ideal para tus cultivos



 **Integral**  
*Biostimulation*<sup>®</sup>

Contacta con nuestro equipo técnico  
y descubre el novedoso concepto



# Acuerdos ASAJA

SI ERES SOCIO DE ASAJA  
PUEDES BENEFICIARTE DE  
DESCUENTOS Y VENTAJAS  
EXCLUSIVAS EN MÁS  
DE 40 PRODUCTOS  
Y/O SERVICIOS.

ASAJA ha establecido acuerdos con más de 30 empresas que ofrecen importantes ventajas a nuestros asociados.

Entra en nuestra web [www.asaja.com](http://www.asaja.com) en el apartado "Compras en Conjunto", infórmate y aprovéchate de ellas. Para beneficiarte, solo tienes que pedir un certificado de ser socio a la Organización provincial de ASAJA a la que pertenezcas y con él dirigirte al establecimiento para que te realicen el descuento en la compra y/o contratación el producto.

Tenemos acuerdos pertenecientes a los sectores de: automoción, tractores, combustibles, neumáticos, semillas y fitosanitarios, drones, bioestimulantes, limpieza a presión, seguros, reciclaje, entidades financieras .



**ACUERDOS**  
— ASAJA —

## Contacto:

[www.asaja.com](http://www.asaja.com) - Tlef.: 91 533 67 67 - Email: [acuerdos@asaja.com](mailto:acuerdos@asaja.com)

## “El lobo y la ganadería extensiva no son compatibles”

El pasado 18 de marzo ASAJA Bruselas y la organización que representa los intereses de los agricultores y cooperativas ante la Unión Europea, COPA-COGECA, organizaron una audiencia pública en el Parlamento Europeo, junto la actual presidencia rumana del Consejo y el patrocinio de los grupos políticos EPP, S&D y ALDE, para debatir el papel de los grandes depredadores en Europa, entre los que se incluyen el lobo y los osos.

Por parte de ASAJA Nacional asistieron el secretario general de ASAJA Asturias, Geli Rodríguez, y el secretario de ASAJA Córdoba, Rafael Navas. Rodríguez destacó que los ganaderos no deberían sentir que son ellos los que están bajo peligro de extinción, haciendo un llamamiento a las autoridades allí presentes, puesto que si siguen percibiendo ese peligro se producirá un abandono del medio rural que pagarán todos los ciudadanos de la Unión Europea. Además aseguró que de producirse el despoblamiento en el medio rural se producirían cuantiosos daños en materia económica, social y medioambiental, puesto que las superficies agrícolas se convertirían en matorral lo que podría provocar un aumento de incendios como estamos viendo en la actualidad. Por otro lado, el secretario de ASAJA Córdoba, Rafael Navas, hizo un llamamiento a defender públicamente, a las autoridades presentes, cuatro conceptos claves para el medio rural que se ponían en contradicho por la presencia de grandes depredadores: la dehesa como reserva de la biosfera, la ganadería como medio de vida, la caza como gestión necesaria de la biodiversidad y la premisa para luchar contra el despoblamiento rural.



Rafael Navas, Geli Rodríguez, Pekka Pesonen (COPA-COGECA) y Luca Brondelli di Brondello ( Confagricoltura)

### Los cuatro puntos a destacar

La audiencia pública se dividió en varios paneles para tratar los numerosos puntos de vista sobre la problemática de los grandes depredadores que afectan a los agricultores de los Estados miembros (EEMM), por lo que podemos resaltar las siguientes conclusiones a las que se llegaron:

- Todos los EEMM presentes –Rumanía y Finlandia mediante sus ministros de agricultura, y Austria y Croacia mediante sus máximos representantes de

agricultura ante la UE- abogaron por la necesidad imperiosa de un cambio en la Directiva Hábitats de la UE para que el lobo pasara a ser especie cazable.

- Además todos los europarlamentarios presentes de los tres grupos políticos mayoritarios del Parlamento Europeo apoyaron la medida propuesta por los numerosos EEMM presentes. Incluso uno de ellos llegó a destacar que los que verdaderamente estaban en peligro eran los ganaderos y no el lobo.
- Desde COPA-COGECA y ASAJA entendemos que esta medida, junto a otras como el pago a tiempo de las indemnizaciones por muerte; el pago por lucro cesante; el pago por el estrés generado al ganado y los abortos; y el pago con dinero que no viniera de la PAC, sería un paso muy necesario para aclarar la situación de incertidumbre que se empieza a vivir en numerosas CCAA de España.
- Por último lamentamos que la Comisión Europea no estuviera presente para recoger las medidas que se piden por parte del sector, de los EEMM y de los europarlamentarios presentes. ●

## La necesaria proyección del mundo rural: nace la Alianza Rural

Las sociedades modernas cada vez más urbanitas, cada vez más alejadas de la realidad de nuestros pueblos, de la realidad de nuestra agricultura, de nuestra ganadería, de las actividades forestales, de la caza, de la pesca.... tienden a simplificar, a ignorar y, en algunos casos, incluso a atacar al mundo rural y sus actividades tradicionales, hoy como es lógico, con mayor grado de tecnificación que antaño.



Con el fin de corregir poco a poco este déficit de conocimiento e información de la sociedad en general sobre el medio rural, para hacer llegar a las distintas Administraciones, tanto nacional, autonómica como europea la insustituible función del medio rural, para defender la verdadera aportación ambiental de más del 80% del territorio... surge la Alianza Rural como entidad que aglutina a las entidades más relevantes que componen el sector rural español. Así, el pasado 18 de febrero se presentó en Madrid en rueda de prensa este novedoso proyecto con la participación del presidente de ASAJA, Pedro Barato; el presidente de la Real Federación Española de caza, Angel López; el presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, Carlos Núñez; el presidente de la Federación Española de Pesca y Casting, Jose Luis Bruna; la presidenta de AMFAR, Lola Merino y el presidente de Circos Reunidos, Vicente Barrios.

Estructurada en torno a los sectores de la Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca, Forestal y Otros sectores productivos como circos, mujeres rurales..., la Alianza rural representa a más de 1.500.000 agricultores, 1 millón de cazadores, más de 1,5 millón de pescadores, más de



90.000 ganaderos de razas puras, más de 6 millones de mujeres que viven en nuestros pueblos y más de cien mil personas vinculadas al sector del circo tradicional. Lo que bajo una óptica de familias suponen más de 15 millones de personas. Desde el punto de vista económico se alcanza una cifra de negocio que supera los 50.000 millones de euros. Y desde el punto de vista medio ambiental supone la conservación de más del 80% de nuestro territorio, especies y hábitats.

Los objetivos de la Alianza rural son: dar voz y hacer visible a un sector fundamental en España que se ha visto cons-



tantamente atacado; avanzar en la dignificación de los hombres y mujeres del campo que son quienes se esfuerzan por conservar el medio ambiente, por mantener razas, por proteger espacios naturales, por respetar las tradiciones, por garantizar el abastecimiento de materias primas fundamentales como cereales, carne, leche...; defensa de los valores del mundo rural frente a las agresiones e imposiciones de un mundo urbano desconocedor de la realidad del campo.

Puede formar parte de la Alianza Rural cualquier entidad jurídica de ámbito supra-autonómico cuyo ámbito de actuación sea el mundo rural o que desarrolle actividad productiva relacionada con el mismo y asociaciones o empresas de carácter autonómico en caso de no estar integradas en alguna entidad nacional que ya sea miembro de la Alianza Rural. Las cuotas de acceso

para los socios fundadores son de 1000 euros por entidad y para los socios de número de 400 euros por entidad en concepto de acceso y 100 euros de cuota anual. La Admisión será aceptada provisionalmente por la Junta Directiva y ratificada por la Asamblea General

En el ámbito político, las últimas declaraciones de la actual Ministra de medio Ambiente respecto a su visión personal del mundo de la caza o de los toros, las declaraciones de algunos partidos críticas con nuestros regadíos, la presión continuada de grupos ecologistas con cada vez mayor poder mediático sobre todas las actividades relacionadas con el mundo rural como si se tratara de un escaparate al que asomarse los fines de semana... justifican sobradamente la necesidad de un proyecto de estas características. ●





## Prácticas agrícolas sostenibles para prevenir *Xylella fastidiosa* en sistemas intensivos de olivar y almendro



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del programa LIFE LIFE17/CCA/ES/000030

Duración del proyecto: 01/07/2018 - 30/06/2022

## ¿Qué es?

**X**ylella fastidiosa es una bacteria patógena que causa enfermedades en distintos cultivos leñosos. Este patógeno ha puesto en alarma a toda Europa desde su detección en 2013 en olivares del sur de Italia, donde ha infectado más de 1 millón de olivos provocando el Síndrome de Decaimiento Rápido del Olivo (OQDS).

Life Resilience persigue soluciones sostenibles dirigidas a disminuir la capacidad de propagación de XF en plantaciones intensivas de olivo y almendro. Gran parte del proyecto se centrará en la obtención de variedades resistentes a XF. Igualmente, se identificarán factores agronómicos que disminuyan la capacidad de propagación de XF y otros patógenos de cuarentena.

Este plan contribuirá a establecer explotaciones agrícolas y forestales sostenibles que favorezcan el control de la enfermedad y la adaptación al cambio climático. Life Resilience desarrollará estrategias para reducir el consumo de agua y la huella de carbono de los sistemas de producción, aumentando el potencial de mitigación y adaptación de la agricultura al cambio.

## Objetivos

**P**revenir y mitigar la propagación de XF a través de un sistema de producción de calidad más resistente y sostenible.

Realizar cruzamientos entre variedades de olivo, evaluar su descendencia y seleccionar potenciales nuevas variedades resistentes a XF. Estos nuevos genotipos constituirán alternativas de cultivo para las zonas actualmente afectadas y un recurso de extremo valor ante un hipotético avance de la enfermedad.

Demostrar que prácticas de cultivo sostenible, que incluyen métodos naturales de control de vectores, ayu-

darán a prevenir la propagación de XF, haciendo las plantaciones intensivas menos susceptibles al ataque de plagas y enfermedades.

## Acciones del proyecto

**E**valuar cruzamientos entre variedades de olivo para obtener nuevos genotipos resistentes a XF. Estas nuevas variedades serán una alternativa de cultivo para los productores en áreas potencialmente afectadas por XF, minimizando el riesgo de pérdidas debido a este patógeno. Adicionalmente, estos nuevos genotipos producirán aceites de oliva con perfiles organolépticos distintivos y de calidad, aumentando la competitividad en el sector.

Identificar mejores prácticas y tecnologías sostenibles para el cultivo intensivo de olivo y almendro (250 ha incluidas en ensayos en España, Italia y Portugal). Estas prácticas deben aumentar la biodiversidad y reducir el consumo de agua, la huella de carbono y la incidencia de plagas y enfermedades sin comprometer el rendimiento de la explotación.

Proporcionar un modelo de prácticas recomendables y aplicables al cultivo del olivo, almendro y otros leñosos como cítricos y vid en Europa, aumentando su capacidad de adaptación al Cambio Climático.

Involucrar a actores multidisciplinares en una colaboración transnacional que proporcione nuevas estrategias para la prevención de XF y la adopción de las políticas medioambientales de la UE.

### Socios



¿DIFÍCIL? SÍ.  
¿IMPOSIBLE? NUNCA.



## FORD RANGER

➤ El vehículo líder en capacidad de remolque de su clase.

Construido para cargar hasta 1,165 kg y remolcar 3,5 toneladas, Ford Ranger es el campeón de los pesos pesados que muchos han retado, pero ninguno ha vencido. Descubre de qué forma Ford Ranger puede llevarte más lejos en [ford.es](http://ford.es)



**Go Further**

GAMA FORD RANGER CONSUMO COMBUSTIBLE COMBINADO DE 6,5 A 8,8 L/100 KM. EL CONSUMO DEPENDE DE LA CONDUCCIÓN QUE SE HAGA DEL VEHÍCULO. EMISIONES DE CO<sub>2</sub> DE 171 A 231 G/KM. Valores de consumo y emisiones de CO<sub>2</sub> medidos según ciclo NEDC (directamente o por correlación de WLTP/ CO<sub>2</sub>MPAS) y Reglamento UE 2017/1151. Podrían variar en función de los procedimientos de homologación. [ford.es](http://ford.es)

# ¿CUÁL ES LA ENERGÍA QUE MUEVE TU SECTOR?

**TODAS LAS COMPAÑÍAS TIENEN POTENCIAL PARA CRECER Y, PARA HACERLO, NECESITAN TODO EL APOYO QUE PUEDAN OBTENER.**

Somos mucho más que la compañía que te proporciona energía. Somos tus socios y trabajamos contigo para ofrecerte las soluciones que necesitas y ayudarte a alcanzar tus objetivos. Somos el aliado energético con el que conseguirás una mayor eficiencia y ahorro energético. **Sea cual sea tu energía, hay una solución Endesa para ti.**

**What's your power?**

# Plásticos biodegradables se muestran viables para uso en la agricultura



**E**n 2014, ATIIP Centro Tecnológico inició un innovador proyecto demostrativo, junto con otros 6 socios de España, Italia y Francia llamado LIFE Multibiosol. Con un presupuesto total de más de 2 millones de euros, el consorcio tuvo como objetivo demostrar que la sostenibilidad y la eficiencia de las prácticas agrícolas pueden lograrse. La demostración consistió en introducir en campos de cultivo un filme plástico innovador, económicamente viable y totalmente biodegradable, eliminando por completo los residuos después de su uso. El consorcio, formado por empresas privadas e instituciones públicas, ha desarrollado filmes para acolchado, bolsas para la protección de frutas y clips para cerrar las bolsas. Estos productos han sido rigurosamente ensayados tanto en campo como en laboratorio. El resultado indica que han sido unos productos fáciles de aplicar, no requieren ser retirados después de la cosecha, y adicionalmente al descomponerse aportan nutrientes importantes para las plantas y el suelo.

El proyecto lleva tres años abordando tres objetivos específicos:

**1. La eliminación de la gestión de residuos.** Nuestros plásticos biodegradables tienen la certificación "OK Biodegradable Soil" mostrando que se descomponen de forma segura y natural en la tierra. La extracción y el transporte de los residuos ya no serán necesarios y serán erradicados tanto los gastos de gestión para los agricultores/productores como los problemas ambientales asociados con los vertederos y a la incineración.

**2. El desarrollo de nuevos filmes plásticos biodegradables con un impacto medioambiental más bajo.** Nue-



tros polímeros biodegradables y sus aditivos se hacen a partir de materias primas renovables. Reduciendo así el impacto ambiental en términos de emisiones de CO<sub>2</sub> durante su ciclo de vida ya que la materia prima no proviene del petróleo y tampoco compete en el mercado de alimentos.



**3. La mejora del suelo y de la calidad del producto.** Los bioplásticos del proyecto Multibiosol no sólo evitan los componentes dañinos que conllevan los filmes agrícolas convencionales, sino que también añaden valor a través de oligoelementos (minerales como fertilizantes naturales) y las micro-perforaciones, ayudando así a mejorar la salud del suelo y la calidad del producto final.

El 29 de mayo, el proyecto LIFE Multibiosol llega a su fin y celebrará una conferencia final de carácter internacional. El evento llamado "El uso de bio-plásticos avanzados en agricultura" tomará lugar en Zaragoza. Estarán presentes expertos de la industria europea de la fabricación y aplicación de plásticos bio-basados en la agricultura. Os invitamos a que asistan a la jornada donde se presentarán los resultados finales del proyecto, a relacionarse con otros profesionales y conocer la alternativa bio-plástica para el sector. La asistencia a la misma es gratuita pero las plazas son limitadas. Contacta con [projects@transferconsultancy.com](mailto:projects@transferconsultancy.com) para reservar tu plaza. ●

## Affirm® Opti se presenta como la más eficaz e innovadora tecnología de Syngenta para el control de lepidópteros en manzano

- El Palacio de Congresos de Lérida acogió a más de 100 técnicos, agricultores y responsables de cooperativas de las principales zonas de producción nacional de manzana.
- Affirm® Opti es un insecticida que destaca por su alta eficacia contra lepidópteros a bajas dosis, por su plazo de seguridad de solo 7 días y por incorporar tecnologías innovadoras como Visiq™ y Pepite®, que aportan ventajas importantes para el agricultor.



El Palacio de Congresos de Lérida ha sido el lugar elegido por Syngenta para presentar su nuevo insecticida Affirm® Opti, una innovadora solución de aplicación foliar para el control de lepidópteros en manzano que, con una sola materia activa, ha demostrado su alta eficacia a bajas dosis gracias a la tecnología que le confiere su protección contra los rayos uva.

Más de 100 técnicos, agricultores y responsables de cooperativas de la zona, que es la principal área de producción de manzana a nivel nacional, asistieron a la Jornada de presentación de Affirm® Opti y pudieron conocer no solo las ventajas de esta nueva solución in-

secticida, sino también la situación del mercado internacional de manzana y las estrategias de control y sanidad vegetal de este cultivo.

Así, Sara Ruíz Chacón, responsable del departamento técnico y de vigilancia de los mercados de AFRUCAT, repasó la situación del mercado de la manzana en el mundo y destacó la necesidad de producir más manzanas a nivel nacional y aumentar fuertemente la promoción de su consumo.

Por su parte, Carmo Pereira, responsable de Marketing para cultivos hortícolas y especialidades de Syngenta

**¿SABES TODO  
LO QUE  
ESCONDE TU  
CULTIVO?**

[hemav.com/layers](https://hemav.com/layers)



y su rápida distribución por la planta hace que sea eficaz en todos los estados larvarios de los lepidópteros, ofreciendo actividad ovo-larvicida, larvicida y adulticida, por lo que cuenta con una gran flexibilidad de uso y puede ser utilizado en cualquier generación. Además, su aplicación a bajas dosis le permite hasta tres aplicaciones con un plazo de seguridad de solo 7 días, por lo que responde a las exigencias de la cadena alimentaria de todo el mundo.

España, fue la encargada de presentar Affirm® Opti, un insecticida que ha sido registrado en nuestro país para el control de lepidópteros en manzano y que se comercializa en envases de 1 y 5 kilogramos. Su formulación innovadora y la tecnología que incorpora este producto lo hacen perfecto para estrategias de Producción Integrada, ya que solo utiliza una materia activa y puede aplicarse a baja dosis, consiguiendo una eficacia total.

En la Jornada también se pudo conocer la experiencia de éxito de Affirm® Opti en Italia de la mano de Mauro Coatti, Director Técnico de Syngenta en aquel país. Los datos aportados por el señor Coatti confirman los resultados de todos los ensayos realizados también en España, que hablan de una efectividad muy alta del producto a baja dosis y siempre muy por encima de los estándares de control utilizados.

## Affirm® Opti con tecnología Visiq™ y Pepite®

Affirm® Opti cuenta con una formulación con tecnología Pepite® que consigue que el producto se disuelva de forma perfecta en el agua, mejorando la aplicación sobre el manzano sin necesidad de aceites. Además, este insecticida incorpora la tecnología Visiq™, que proporciona un escudo protector contra los rayos uva del sol, evitando la degradación de la materia activa. Con esta tecnología innovadora se consigue que el producto sea más fácil de manejar y que se pueda utilizar un único modo de acción a dosis muy bajas con total garantías de control.

Por último, se repasaron en diversas salas las estrategias de control en manzano tanto de insecticidas, como de fungicidas y las diferentes técnicas de aplicación. La estrategia recomendada por Syngenta en manzano es la de aplicar Affirm® Opti en segunda y tercera generación.

### ENLACE AL VIDEO RESUMEN JORNADA:

<https://youtu.be/3ksNSuU8gBY>

Además, esta combinación de tecnologías también le confieren a Affirm® Opti otras cualidades fundamentales para los productores, como son la resistencia al lavado, la flexibilidad de uso, o el tener un plazo de seguridad muy bajo. Al tener una formulación tan avanzada, el producto penetra rápidamente en los tejidos vegetales y su movimiento trans-laminar hace que se reparta por toda la planta, evitando en muy pocas horas los efectos del lavado si hay fuertes lluvias.

Por otro lado, su modo único de acción



# L200 MARCA EL CAMINO



Descubre la quinta generación del pickup de Mitsubishi. Un coche aún más robusto, resistente y fiable. Con motores altamente eficientes de hasta 181 CV. Un auténtico todoterreno ágil y espacioso, con un gran equipamiento de confort y seguridad, con el que llevar cualquier carga hasta donde tú quieras.

Nuevo Mitsubishi L200. El pickup que marca el camino.



Drive@earth

**CO<sub>2</sub>: 169 - 189 g/km · Consumo: 6,4 - 7,2 l/100km**

Modelo fotografiado: L200 D/C 300 DI-D 5AT Kaiteki. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPSOL**

Garantía  
**5**  
Años

# Formación sobre optimización de tractores

El concesionario de John Deere Agrícola Castellana de la localidad de Valseca (Segovia) ha acogido los cursos de formación sobre optimización de Tractores.



John Deere ha detectado que a pesar del esfuerzo del departamento de ingeniería para mejorar el rendimiento de transmisiones, motores, sistemas de guiado y de todas las mejoras de productividad, el cliente no aprovecha al máximo todo este potencial de las máquinas. Para poder lograr que el cliente llegue a sacar un mayor rendimiento y un aprovechamiento máximo de su tractor ha comenzado unos cursos de formación interna de dos días dirigidos a vendedores, especialistas en la entrega y especialistas en Farmsight.

Los cursos han acogido a 80 participante distribuidos en cinco sesiones de dos días y 16 alumnos por sesión. Con todo ello John Deere pretende poder llegar a trasladar a los clientes de la marca las condiciones ideales para que el tractor sea eficiente en cuanto al uso de combustible, neumáticos, durabilidad, mantenimiento, etc. pudiendo aprovechar al máximo las mejoras por parte del cliente.

De los dos días del curso durante el primero de ellos se realizaba la prueba de campo para la optimización de la máquina en tiro y transporte y un segundo día sobre el coste, consumo garantizado, regímenes de uso/propiedad, tipos de financiación y el uso de las diversas aplicaciones de optimización.

Para las pruebas realizadas se disponía de cuatro tractores, dos para la prueba de carretera y otros dos para la de campo.

Los modelos de tractor para la prueba de carretera eran los modelos John Deere 6155R y 6250R con un remolque con 30 toneladas de carga respectivamente y para la prueba de campo disponíamos de los modelos 6175R y 6215R con sus respectivos aperos.

Se realizaban diferentes pasadas tanto en modo manual como automático, analizando toda la información que la máquina nos facilita.

Estos datos ayudan a poder sacar todo el potencial al tractor con el consiguiente ahorro en costes y mejorando el rendimiento y optimizando los resultados de funcionamiento. Destacando el manejo en modo totalmente automático en el que se recogían datos con un consumo más bajo y un régimen de vueltas menor del motor.

Con esto vemos una vez más el eslogan escuchado ya en esta casa "El cliente sigue siendo la razón de ser". ●



# NUEVAS ROTOEMPACADORAS V451M

CAPACIDAD MULTICULTIVO – MÁXIMO RENDIMIENTO

+ CÁMARA DE PENSADO Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ALTAMENTE VERSÁTILES

+ PACAS DE ELEVADO PESO

+ COMPONENTES REFORZADOS (DEDOS DEL ROTOR DE MATERIAL ANTIDESGASTE HARDOX®\* Y RODAMIENTOS SOBREDIMENSIONADOS)



A5309821SPA\_ES



JOHN DEERE

NOTHING RUNS LIKE A DEERE



Componentes reforzados –  
RotoFlow HC Premium

\* Hardox® es una marca registrada del grupo de compañías SSAB.



## ASAJA Madrid organizó una jornada en colmenar viejo patrocinada por **MERCEDES-BENZ** furgonetas y **Motor Mecha**

El sábado 9 de marzo, ASAJA Madrid organizó una reunión de ganaderos de la zona de la Sierra norte para que pudieran conocer de primera mano toda la gama que Mercedes-Benz tiene para facilitar su trabajo

U nos cien asociados se dieron cita en la Finca Cerro Longo, en Colmenar Viejo, donde Motor Mecha expuso toda la gama de vehículos industriales para ser exhibidos y probados por los asistentes.

La prueba de vehículos se hizo por caminos rurales, los que dan acceso a la finca, por lo que se pudo comprobar como responden estos vehículos en este tipo de carreteras, que al fin y al cabo son el pan nuestro de cada día de nuestros agricultores y ganaderos. Así mismo, la utilidad que aporta toda la gama a la hora de cargar y transporta peso.

Entre los asistentes estuvo el Director General de Agricultura de la Comunidad de Madrid, D. Jose Luis Sanz Vicente quien disfrutó de la jornada acompañado del Presidente de ASAJA Madrid, D. Francisco García Navarrete, la Gerente de comunicación de camiones y furgonetas de MERCEDES-BENZ, Dña. Carmen Lozano Colmenarejo y personal de Garlic B2B, que fueron los encargados de la organización el evento.

Fue una jornada muy productiva, ya que los socios de ASAJA Madrid quedaron fascinados con toda la gama: Vito, Sprinter y Clase X, Clase V y Marco Polo en un ambiente lúdico y primaveral. Tampoco faltó una deliciosa barbacoa y diversos juegos en el coso con vaquillas de la Finca Cerro Longo. ●



# La compañía celebra 120 años de compromiso con España

Bayer incrementa sus ventas un 1,6% en España y confirma su compromiso con la ciencia y la investigación en el país, con una inversión que supera los 37 millones de euros



- **En la región Iberia (España y Portugal), Bayer facturó en 2018, como compañía de ciencias de la vida, 849 millones de euros (+1,1 vs año anterior) de los cuales 688 corresponden a las ventas en España, y 161 a las de Portugal**
- **La compañía cierra a nivel global un año histórico en el que se ha concluido la adquisición más importante de su historia y ha reforzado de esta manera su perfil innovador en el área de agricultura**
- **La compañía, que mantiene una cifra de inversión en infraestructuras en línea con el año anterior (alrededor de los 12 millones), reafirma su compromiso con la ciencia y la investigación en España, sumando en total una inversión que supera los 37 millones de euros**

**B**ayer como compañía de ciencias de la vida registró unas ventas de 849 millones de euros a clientes en la región Iberia (España y Portugal) en el ejercicio 2018, lo que supone un crecimiento del 1,1% respecto al ejercicio anterior. En concreto, las ventas en España alcanzaron los 688 millones de euros, un 1,6% más.

Estos datos confirman la senda de crecimiento sostenido en uno de los momentos más relevantes para la compañía que, tras la adquisición más importante de su historia, mira al futuro con optimismo. “Este año, ade-

más, celebramos 120 años de presencia en España, una fecha que conmemoramos con orgullo pero también con la responsabilidad que conlleva, en un momento de transformación de la organización en España y en el mundo”, ha destacado Bernardo Kanahuati, Consejero Delegado de Bayer en España y Portugal.

Por divisiones, las ventas en el área de medicamentos de prescripción (Pharmaceuticals) en la región Iberia alcanzaron los 433 millones de euros (en línea con el ejercicio anterior), de los cuales 333 millones corresponden a las ventas en España, una cifra que iguala los resultados del ejercicio anterior. Los principales motores de este crecimiento han sido el anticoagulante oral Xarelto®, el oftalmológico Eylea y, en el ámbito de salud de la mujer, Kyleena®, lanzado a principios de 2018.

La división centrada en productos de autocuidado (Consumer Health) registró en 2018 unas ventas a clientes en la región Iberia de 131 millones de euros. De estos, 111 millones de euros provienen de ventas en España, un 1,1% más que el año anterior. “Pese a que ha sido un año retador, hemos sido capaces de aumentar nuestro volumen de negocio gracias al buen rendimiento de productos como Canesten®, para el cuidado íntimo femenino e Iberogast®, para el tratamiento de molestias digestivas”, ha declarado el Consejero Delegado.



*Expertos en*  
**agricultura,**

*expertos en*  
**biológicos**

Sólo los líderes en tratamientos agrícolas pueden garantizar unos resultados excelentes.

Para desarrollar nuestra gama de biológicos, en Bayer hemos seleccionado las mejores cepas para ofrecer las soluciones más eficaces.

Porque sólo el mayor experto en agricultura puede ofrecer unos biológicos de pura cepa.



[biologicos.bayer.es](http://biologicos.bayer.es)

Por su parte, la unidad de salud animal (Animal Health) creció hasta los 42 millones de euros (0,7%), con un incremento del 5,2% en España, donde alcanzó los 33 millones, principalmente gracias a los buenos resultados del collar antiparasitario Seresto®, que recibió la indicación para la leishmaniosis canina.

### El área de Crop Science confirma su buena evolución en un año de especial relevancia para el negocio agrícola de Bayer

En total, Crop Science ha registrado en Iberia unas ventas de 243 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 3,6%. En España las ventas ascendieron a 211 millones, un 3,9% más respecto al año anterior, de los que 36 millones proceden de la incorporación de Monsanto. Protasio Rodríguez, Director de esta área para el Área Mediterránea y Director General de Iberia, ha sido el encargado de analizar la buena evolución de este negocio, que en este año cobra especial relevancia para la organización.

*“En el mes de agosto completamos una de las adquisiciones más importantes en la historia de la compañía, lo que ha dado lugar a la unión de dos plataformas tecnológicas líderes en semillas, biotecnología, protección de cultivos y agricultura digital. Esta integración nos convierte en la empresa agrícola líder del mercado a nivel mundial, y en todo ello España juega un papel crucial dentro de la organización, como responsable de uno de los hubs de innovación hortícola más relevantes del sur de Europa”,* ha señalado Protasio Rodríguez.

Si nos fijamos en los resultados del área en nuestro país, Bayer Crop Science ha cerrado el año 2018 como líder del mercado en España por segundo año consecutivo. Entre las novedades para 2019 destaca el lanzamiento del nematocida BioAct® Prime, autorizado también para producción ecológica, y de Nematool, una herramienta digital para el control de los nematodos (pequeños mi-

croorganismos que causan daños a las plantas porque se alimentan de sus raíces).

### 120 años de compromiso con la ciencia y con España, que se mantiene firme con una clara apuesta por la investigación

2018 ha sido también un año positivo en términos de inversión. La compañía, que este año celebra su 120 aniversario en España, ha anunciado una cifra que supera los 37 millones en el país. Este dato integra la inversión en

términos de infraestructura, que en línea con el año anterior ronda los 12 millones de euros, y se completa con el dato de I+D que supera la cifra de 2017 alcanzando los 25 millones, en un año especialmente importante para la compañía.

La apuesta de Bayer por España se muestra también en su equipo, que cuenta con más de 2.100 empleados en el país, distribuidos en los diferentes centros de investigación, plantas de producción y oficinas que la compañía tiene distribuidas por el territorio. Dentro de este cómputo se incluyen los 308 empleados destinados a tareas de investigación y desarrollo que se distribuyen en los 6 centros de investigación que la compañía tiene en España. ●



# VOLVEMOS A LA CARGA



Recicla tus envases SIGFITO, pide tu albarán  
y consigue fantásticos premios.  
Informáte en [www.sigfito.es/operacionreciclaje](http://www.sigfito.es/operacionreciclaje)

 SIGFITO

## Dos tractores de **Case IH** se alzan con el premio “Máquina del Año 2019” en SIMA

Los tractores Versum CVXDrive y Quadtrac CVXDrive obtienen los galardones Machine of the Year 2019 en las categorías de tractores M y XXL respectivamente / Estos dos premios se suman a toda una serie de distinciones que han reconocido recientemente las últimas innovaciones de Case IH / Un elenco de periodistas que representan varias publicaciones europeas integran el jurado de este reconocido galardón



Case IH ha logrado en la feria SIMA 2019 dos nuevos títulos Máquina del Año. En esta ocasión, por el nuevo modelo Versum CVXDrive con motor Fase V, en la categoría de tractores de clase media (120-180 CV), y por el Quadtrac CVXDrive, en la categoría de tractores XXL (más de 400 CV). Estos dos premios subrayan el rendimiento demostrado de la transmisión continua, una característica distintiva de Case IH, así como los beneficios del uso eficiente del combustible y los excelentes resultados operativos de la tecnología de orugas.

Estos distintivos entran a formar parte de una sarta de premios que Case IH ha alcanzado recientemente con los que se aplauden los últimos desarrollos tecnológicos diseñados por la marca para ayudar a mejorar la sosteni-

bilidad, la productividad y la rentabilidad de las explotaciones agrícolas. Estos van desde la medalla de bronce adjudicada a la tecnología de control de malezas digital Case IH XPower en los premios a la innovación de SIMA 2019 hasta los títulos de Tractor del Año y Mejor Diseño 2019 que el Maxxum 145 ActiveDrive 8 consiguió en la pasada EIMA.

### Versum CVXDrive: Máquina del Año en la categoría de tractor de clase media

A caballo entre el Luxxum y el Maxxum, la nueva serie Versum CVXDrive ofrece cuatro tractores dentro del segmento de 100-140 CV (máx.). Todos los modelos utilizan un motor con turbocompresor e intercooler de 4,5 litros



adaptado a la actual normativa europea de emisiones Fase V a través de una nueva tecnología patentada de sistema de control de gases concebida en un paquete compacto “todo en uno” e instalada bajo el capó. Su transmisión continua disponible para toda la gama representa importantes ventajas para trabajos que incluyen largas horas en la carretera o tareas en el campo como la siega, el empacado, el laboreo ligero y otras operaciones especializadas en las que puede resultar apropiado separar el régimen del motor y la velocidad de avance.

La transmisión CVXDrive en la gama Versum proporciona un desplazamiento uniforme hasta los 40 km/h, velocidad que puede alcanzarse con un régimen reducido del motor. Al incorporar la tecnología de doble embrague, el cambio entre las dos gamas mecánicas de la transmisión es fluido y el tractor dispone de plena potencia de tracción en toda la gama de velocidades. La función de control de parada activa permite detener fácilmente la máquina en pendiente y en cruces de carretera sin utilizar el pedal de freno.

Los tractores Versum CVXDrive también cuentan con un sistema de gestión automática de la productividad

(APM), que reduce automáticamente el régimen del motor cuando detecta que hace falta menos potencia, por ejemplo, cuando se cultiva un terreno más ligero o cuando disminuye la demanda en el circuito hidráulico de un implemento. De este modo, el sistema APM ayuda a recortar aún más el consumo de combustible y los costes operativos.

### Quadtrac CVXDrive: Máquina del Año en la categoría de tractores XXL

La transmisión continua nunca antes había estado disponible en un tractor articulado de orugas, y Case IH sigue siendo el único fabricante que ofrece la CVT en este tipo de máquina de alta potencia. La transmisión CVX en los modelos Quadtrac 470, 500 y 540 CVX mejora la facilidad de uso -sobre todo para operadores sin experiencia-, acelera antes hasta alcanzar la velocidad en campo o carretera, reduce la fatiga del operador, pone a disposición toda la potencia a bajas velocidades de avance para aplicaciones o aperos especiales, y proporciona todo el caudal hidráulico disponible a bajas velocidades de avance para aplicaciones como siembra/plantación. El resultado son ciclos más rápidos y el máximo ahorro de combustible.

# ¿CONOCES LA LEY DE PREVENCIÓN EN EL SECTOR AGRARIO?

La siniestralidad en el sector agrario ha aumentado en los últimos años hasta convertirse en el sector con más accidentes laborales.

La mayoría de los accidentes se producen como consecuencia de fallos humanos, faltas de instrucciones, errores al seguir las normas de seguridad o simplemente ignorarlas para ganar tiempo.

En **ASAJA** queremos evitarlo, por ello vamos a realizar 20 jornadas informativas en todo el Territorio nacional.

Puedes informarte en tu sede de **ASAJA**, en [www.asaja.com](http://www.asaja.com) o en el teléfono 915336764.



Con la financiación de:



**"LA PREVENCIÓN ES TU MEJOR HERRAMIENTA"**

La transmisión ofrece una aceleración uniforme de 0-43 km/h, y 0-17 km/h marcha atrás. Permite guardar tres velocidades deseadas de 0-43 km/h, ajustables con la ruedecilla y los botones del joystick Multicontroller, que forma parte del reposabrazos Multicontroller del tractor. La aceleración aumenta con la función de reducción de la velocidad, alcanzando los 40 km/h a tan solo 1.440 rpm para mejorar aún más el ahorro de combustible. La transmisión incorpora cuatro gamas mecánicas con cambio de gama automático sin interrupción de la potencia mediante cuatro paquetes de embrague multidisco en baño de aceite en los cuatro juegos de engranajes planetarios. El control de parada activa, donde el motor hidrostático elimina la velocidad de entrada del motor, permite que el tractor, una vez parado en pendiente, pueda permanecer estático sin que el operador accione el pedal de freno o el freno de mano.

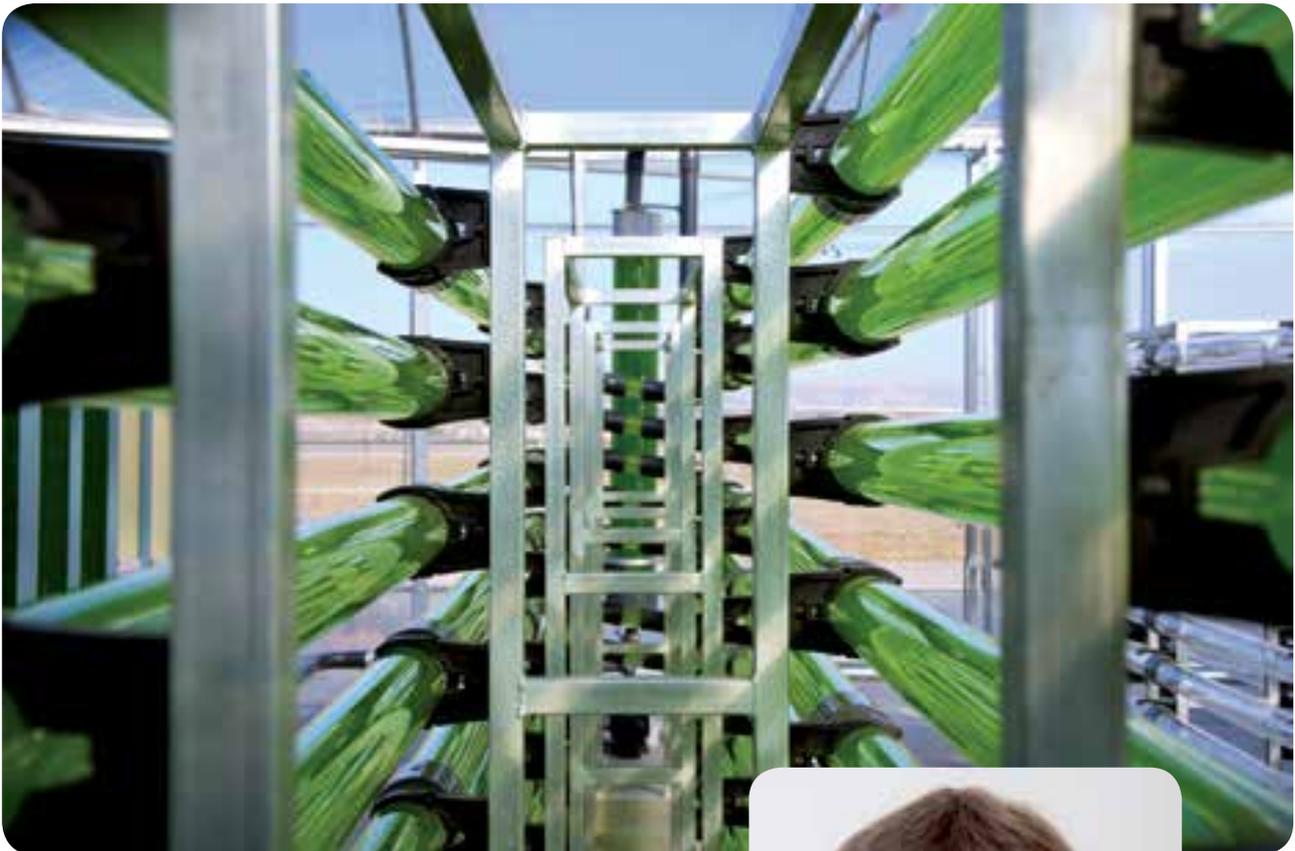
El premio Máquina del Año es otorgado por periodistas de una treintena de publicaciones agrícolas internacionales que hacen una selección global entre 14 categorías que abarcan desde tractores y otros equipos autopropulsados hasta aperos. Los finalistas de cada categoría se dan a conocer a mediados de noviembre y es en SIMA, en febrero del año siguiente, cuando se anuncian los ganadores de cada uno de los galardones MOTY.

*"Estamos encantados de recibir el título Máquina del Año 2019 por el Versum CVXDrive con motor Fase V y el Quadtrac CVXDrive," afirma Thierry Panadero, vicepresidente de Case IH para Europa. "Es un merecido reconocimiento al interés de Case IH por ofrecer a sus clientes productos que contribuyan a que sus explotaciones sean más sostenibles, productivas y rentables". ●*



## Douglas Ry Wagner se incorpora a **AlgaEnergy** para liderar su desarrollo internacional en el sector agro

La incorporación de Douglas Ry Wagner al equipo de AlgaEnergy refuerza el posicionamiento actual y futuro de la compañía a nivel internacional, que recientemente ha abierto filiales en EEUU e India.



Douglas Ry Wagner

**H**abiendo consolidado el éxito de su gama de bioestimulantes de microalgas **AgriAlgae®** en el mercado agrícola español, **AlgaEnergy** se encuentra actualmente inmersa en el desarrollo y la implementación de sus ambiciosos planes de internacionalización. La compañía biotecnológica, especializada en el cultivo de microalgas y en la elaboración de productos de alto valor añadido a base de la biomasa de estos microorganismos, se centra ahora en su expansión internacional en mercados agrícolas en los que existe una creciente demanda de soluciones innovadoras, sostenibles y eficaces para aumentar los rendimientos de los cultivos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En estos mercados **AlgaEnergy** aprovechará su posición privilegiada



como referente mundial en el cultivo de microalgas aplicadas a la agricultura para la introducción de su innovadora y altamente eficaz gama de insumos agrícolas. En este contexto, Douglas Ry Wagner se ha incorporado al equipo humano de **AlgaEnergy** como President of International Agribusiness.

Wagner acumula más de 30 años de experiencia en el sector agrícola internacional. Es Doctor en Botánica y Fitopatología por la Universidad del Estado de Michigan y Doctor en Genética por la Universidad de Washington. Fue profesor en el Instituto de Biología Molecular de la Universidad de Oregón, es autor de más de 30 publicaciones de investigación, posee más de 35 patentes emitidas y tiene más de 60 solicitudes de patentes actualmente en proceso. Durante las últimas 2 décadas ha ocupado cargos ejecutivos en compañías líderes a nivel internacional, por ejemplo, en Dow AgroSciences (como Global New Ventures and Technology Leader de 2009 a 2014) o Agrinos AS (como CEO de 2014 a 2018).

### AlgaEnergy abre filiales en EEUU e India

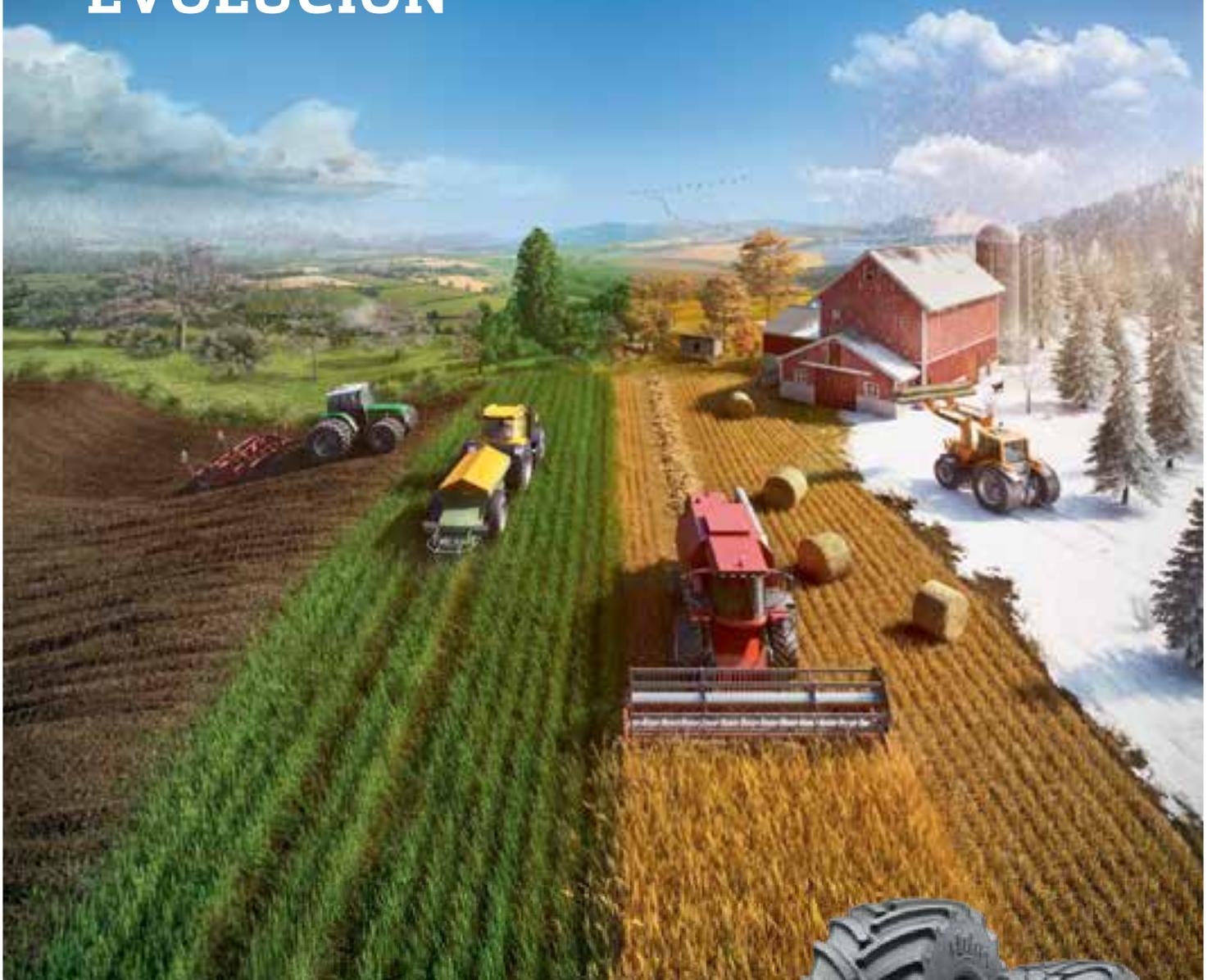
Tras la apertura de su primera filial en el extranjero, concretamente en Japón, **AlgaEnergy** sigue avanzando en su plan de internacionalización con la reciente apertura de filiales en Estados Unidos y la India. **AlgaEnergy** N.A., Inc. se ha establecido en EEUU para dirigir las operaciones en América del Norte. Por su parte, MicroAlgae Solu-

tions India Pvt. Ltd. supervisará el crecimiento de la compañía biotecnológica en la India y el sudeste asiático.

*“Nos complace anunciar la apertura de nuestras filiales en América del Norte e India, que suponen un avance más en la primera fase en nuestro desarrollo internacional”, comenta Ry Wagner. “**AlgaEnergy** ha incorporado a su equipo humano experimentados profesionales de referencia a nivel internacional que trabajarán en expandir globalmente la línea de negocio relacionada con las aplicaciones agrícolas y buscar el liderazgo de nuestros productos de microalgas, los mejores en su clase, en otras regiones clave del mundo. Trabajaremos para establecer asociaciones sólidas en estos mercados y anticipo que haremos un excelente desempeño y progreso para lograr los objetivos comerciales globales marcados para 2019 y en adelante”, añade Wagner.*

Con el apoyo del experimentado y cualificado equipo humano de **AlgaEnergy** en España, la compañía abrirá nuevas filiales en otros países en un futuro cercano y continuará incorporando profesionales de amplia experiencia para apoyar su plan de internacionalización, denominado “Proyecto Victoria”.

# NEUMÁTICOS FIABLES PARA UN MUNDO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN



Campos húmedos, pastos resbaladizos, terrenos montañosos y largas carreteras. Los neumáticos Mitas trabajan con eficiencia y fiabilidad en todas las condiciones. Equipando varios tipos de maquinaria agrícola y apto para numerosas aplicaciones, los neumáticos Mitas aseguran a los profesionales agrícolas mantener el ritmo del rápido desarrollo de la agricultura. Neumáticos Mitas, trabajando duro desde 1932.



[mitas-tyres.com](http://mitas-tyres.com)

**Mitas**

## OIVE inicia un estudio en profundidad del consumidor de vino en nuestro país

Las conclusiones de la investigación serán una valiosa herramienta para los operadores del sector de cara a diseñar sus estrategias de marketing y comunicación



El incremento del consumo de vino es uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector en nuestro país. Por este motivo, la Interprofesional del Vino de España (OIVE) va a llevar a cabo un estudio de consumidor que busca profundizar en el entendimiento de sus comportamientos, motivaciones, usos y actitudes. La investigación también arrojará información acerca de las barreras al consumo existentes, de las razones (drivers) que hay detrás de la compra según la ocasión de consumo y de los principales desafíos y oportunidades a los que se enfrenta la categoría del vino en nuestro país.

### Conocer más al consumidor, para llegar mejor

Los cambios de hábitos, costumbres y formas de vida han contribuido al retroceso en el consumo de vino en España y la lenta incorporación de nuevos consumidores. El sector necesita asegurar el relevo generacional y, por ello, se hace necesario este estudio global del consumidor.

La empresa BMC Strategic Innovation ha sido la elegida, entre varias propuestas, para llevar a cabo este tra-

bajo de investigación. Esta misma firma elaboró en 2017 un estudio sobre la imagen del vino que percibían tanto consumidores como no consumidores, base de la estrategia de promoción que ha ido desarrollando OIVE desde noviembre de 2017, con su campaña global "Marida mejor tu Vida Con\_Vino" con el propósito de llegar mejor al mercado.

El estudio está previsto que vea la luz en el mes de julio y estará a disposición de todos los operadores. Las conclusiones de la investigación serán una valiosa herramienta de cara a que diseñen la mejor de las estrategias de marketing y comunicación y de su posicionamiento en el mercado. Con esta iniciativa de OIVE se busca ir más allá y, además de hacer una radiografía del momento actual del consumo de vino en nuestro país, elaborar un mapa motivacional de las razones por las que el cliente escoge o no el vino frente a otras bebidas. El estudio también recogerá propuestas concretas de acercamiento al consumidor, que las empresas del sector del vino podrán adaptar a sus marcas y posicionamiento propio.

# New Holland celebra su Convención anual de Concesionarios en Córdoba

Córdoba ha sido el lugar elegido por la marca líder de maquinaria agrícola, New Holland, para llevar a cabo durante dos días, 14 y 15 de marzo, su convención anual de concesionarios oficiales de la marca



Con motivo de los buenos resultados obtenidos el año pasado y con el fin de poder compartir con todos ellos la estrategia y objetivos para este año 2019, se dieron cita todos los distribuidores que la marca tiene por toda la geografía nacional.

Durante los dos días de celebración fueron muchas las actividades y localizaciones, que las más de 200 personas que asistieron al evento, pudieron disfrutar de las bondades que ofrece una ciudad como Córdoba.

El pistoletazo de salida se dio con la Reunión que se celebró en el Palacio de Congresos de Córdoba, un lugar emblemático que mezcla lo histórico y lo moderno, donde Riccardo Angelini, Director General de New Holland España, habló sobre los retos de este año y las líneas estratégicas a seguir por parte de la marca. A dicho acto también acudió como invitado de honor, D. Cesar Lumbreras Luengo, director del programa radiofónico Agropopular, el cual intervino en la misma dando su aporte periodístico a la reunión, realizando a modo de coloquio, junto con los responsables de cada departamento, la visión que se tiene a día de hoy del negocio agrícola



y la tendencia a la profesionalización de las redes de distribución.

Acabada la reunión todos los participantes se dirigieron al Castillo de Almodóvar del Río, otro lugar singular de la provincia, para dar fin a esa primera jornada con una cena de gala.

El segundo día comenzó con el I Foro New Holland – Grandes Empresas Agroalimentarias, encuentro organizado por la marca con cuatro de las empresas más importantes y referentes a nivel nacional del sector ganadero, cerealista, vinícola, hortofrutícola y olivarero, para dar su valor y opinión de donde se encuentra el sector agrícola y hacia dónde se dirige. Fue Alessandro Maritano, Vicepresidente New Holland, el encargado por parte de New Holland de participar y comentar todos los aspectos relacionados con la situación de la marca a nivel global.



Posteriormente se asistió a un espectáculo ecuestre en las Caballerizas Reales, pertenecientes al Ayuntamiento de Córdoba, para dar por concluido este intenso evento, como no podía ser de otra manera, con una visita privada y guiada a la Mezquita de Córdoba al atardecer. ●



Innovation  
that excites

# NO SABRÁS SI ESTÁS EN TU TRABAJO O EN TU TIEMPO LIBRE



## NISSAN NAVARA

Tener la mejor herramienta de trabajo ya no es incompatible con tener el mejor compañero de escapadas. La unión perfecta entre potencia y comodidad ha llegado para ponerte las cosas fáciles en todos los terrenos de tu vida. Lo único que necesitas para conseguir una empresa capaz de llegar a todo.

- **Vendedores especialistas en empresas**
- **Vehículo de sustitución**
- **Posibilidad de prueba de vehículo**
- **Y muchas más ventajas**

**NISSAN EMPRESAS**  
[nissan.es/nissanempresas](http://nissan.es/nissanempresas)



Consumo mixto: 5,9 - 7,7 l/100 km. Emisiones CO<sub>2</sub>: 167 - 199 g/km. Consumo homologado de acuerdo con la normativa europea.

## ASAJA e IBERDROLA acuerdan ofrecer soluciones energéticas personalizadas a agricultores y ganaderos

Los más de 200.000 afiliados de la asociación contarán con asesoramiento en materia de eficiencia energética y la posibilidad de contratar e instalar soluciones personalizadas de autoconsumo con tecnología solar

**A**SAJA e IBERDROLA han firmado un convenio de colaboración por el que se acuerda que los agricultores y ganaderos afiliados a esta organización recibirán soluciones energéticas personalizadas y contarán con condiciones ventajosas en la contratación de suministros de electricidad o gas con Iberdrola.

El acuerdo ha sido suscrito por el director comercial de Iberdrola en España, Alfonso Calderón, y el presidente de ASAJA, Pedro Barato, en una reunión mantenida esta mañana en la sede de ASAJA en Madrid.

El nuevo marco de colaboración, con una vigencia de un año con posibilidad de prórroga, amplía las condiciones del acuerdo que mantenían ambas organizaciones y, a partir de ahora, los más de 200.000 asociados de ASAJA tendrán a su disposición los servicios de asesoramiento en materia de eficiencia energética y optimización de consumos que ofrece Iberdrola, y la posibilidad de contratar e instalar soluciones personalizadas de autoconsumo con tecnología solar.

### Atención personalizada

Iberdrola facilita a los asociados de ASAJA condiciones competitivas de contratación de suministro de electricidad y gas. Además, realizará asesoramiento gratuito con el objetivo de optimizar su consumo y adaptar la modalidad de contratación a las necesidades y hábitos de consumo de los agricultores y ganaderos.

Los clientes tendrán acceso a los servicios del Área Cliente de la web o de la App, con los que gestionar todos los asuntos relativos al contrato de suministro. La electricidad comercializada por Iberdrola en el marco de este acuerdo, es energía verde procedente de fuentes de energía renovable y cuenta con certificados de Garantía de Origen.



### Solución Smart Solar

En este nuevo marco de colaboración, Iberdrola ofrecerá también a este colectivo su solución Smart Solar de autoconsumo con tecnología solar fotovoltaica, con la que pueden generar y consumir su propia energía, optimizando el consumo y mejorando la eficiencia energética de sus instalaciones.

Este tipo de soluciones son óptimas para el entorno agrario, ya que la mayor capacidad de generación de energía solar tiene lugar en los meses de mayor necesidad de riego. Con esta solución se reduce la huella de dióxido de carbono y la energía demandada de la red, se elimina la incertidumbre del precio del gasóleo y la gestión logística del suministro en el caso de instalación de grupos electrógenos y se mejora la calificación energética de la explotación.

El potencial de ahorro energético depende en gran medida de los hábitos de consumo de cada cliente y cada instalación, pero se puede estimar en torno al 30% y 70% en términos anuales. ●

# SERIE 9 TTV. LA APUESTA MÁS SEGURA DEL MERCADO.



## Alta potencia con un equipamiento único.

Con la Serie 9 TTV (295 a 336 CV), DEUTZ-FAHR ha desarrollado un vehículo de vanguardia; un tractor de alta potencia y con tecnología inteligente para grandes explotaciones agrícolas y contratistas. La Serie 9 TTV consigue minimizar esfuerzos y maximizar los beneficios. Ya sea para su uso eficiente en labores pesadas, o para transitar a altas velocidades por carretera arrastrando 40 toneladas con total soltura. La Serie 9 TTV proporciona al conductor mejor control en situaciones críticas que ningún otro tractor del segmento de alta potencia. Todos los modelos de la gama equipan de serie el sistema de frenado "Power Brake" que potencia la frenada con menor esfuerzo en el pedal. Los 50 km/h (60 km/h en los mercados donde se permita) se alcanzan con total seguridad gracias a los espectaculares frenos de disco delanteros que proporcionan el 50% de la frenada en el eje anterior. El puente delantero suspendido garantiza también un rendimiento superior. La innovadora estructura portante alrededor del eje asegura una estabilidad excelente en las labores pesadas. Asimismo, el contacto permanente con el suelo en cualquier condición proporciona una seguridad adicional. Cuando se busca los mejores resultados y el mayor beneficio, la Serie 9 TTV es, sin duda, la mejor opción.

Para más información visite [deutz-fahr.com](http://deutz-fahr.com)

# Marzo 2019

## BOE

**Medidas urgentes:** Resolución de 21 de febrero de 2019, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 2/2019, de 25 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por temporales y otras situaciones catastróficas. BOE 01-03-2019

**Ganadería. Sanidad animal:** Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 de noviembre. BOE 01-03-2019

**Sector lácteo:** Real Decreto 95/2019, de 1 de marzo, por el que se establecen las condiciones de contratación en el sector lácteo y se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y de las organizaciones interprofesionales en el sector, y por el que se modifican varios reales decretos de aplicación al sector lácteo. BOE 02-03-2019

**Sector vitivinícola:** Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se modifica la de 27 de diciembre de 2018, por la que se fija, para el año 2019, la superficie que se podrá conceder para autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo a nivel nacional, por la que se establecen las denominaciones de origen protegidas supraautónomicas donde se podrán aplicar limitaciones a las nuevas plantaciones y restricciones a las solicitudes de autorizaciones de replantación y de conversión de derechos de replantación, y se da publicidad a las decisiones adoptadas por las comunidades autónomas sobre las recomendaciones de limitación de autorizaciones de nueva plantación, de replantación y de conversión de derechos de plantación en el ámbito de las denominaciones de origen protegidas que se ubiquen en su territorio. BOE 12-03-2019

**Ayudas:** Extracto de la Resolución de 26 de febrero de 2019, del Fondo Español de Garantía Agraria, O. A. (FEGA) por la que se convocan ayudas para la concesión de subvenciones a la ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el año 2019. BOE 12-03-2019

**Seguros agrarios combinados:** Orden APA/286/2019, de 27 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el período de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación de ganado aviar de carne. APA/287/2019 del seguro de explotación de ganado aviar de puesta y APA/288/2019 del seguro de explotaciones de cítricos, comprendido en el cuadragésimo Plan de Seguros Agrarios Combinados. BOE 14-03-2019

**Subvenciones:** Real Decreto 146/2019, de 15 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades de mujeres rurales de ámbito nacional para la realización de actividades de especial interés para impulsar el papel de las mujeres en el desarrollo rural. BOE 16-03-2019

## DOUE

**PAC:** Dictamen del Comité Europeo de las Regiones sobre la «Reforma de la PAC. C 86. 7 de marzo 2019

**Comercialización Frutas y Hortalizas:** Reglamento Delegado (UE) 2019/428 de la Comisión, de 12 de julio de 2018, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 543/2011 en lo que atañe a las normas de comercialización en el sector de las frutas y hortalizas L75. 19 de marzo de 2019.

**Peste porcina africana:** Decisión de Ejecución (UE) 2019/471 de la Comisión, de 20 de marzo de 2019, por la que se aprueba el plan para erradicar la peste porcina africana en los cerdos salvajes de determinadas zonas de Hungría [notificada con el número C(2019) 2073] L 80 22 de marzo 2019.

# seguro de uva de vino en Península y Baleares

cosecha  
2019

Abierto periodo  
de contratación con  
HASTA UN **35%**  
de bonificación



**agoseguro**

Más que un seguro

**PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A:** • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

# Anticipa tu PAC

## Toda nuestra experiencia, es tuya

En el Santander llevamos más de 30 años ayudando a ganaderos y agricultores en su negocio. Nuestros especialistas te ayudarán a gestionar, de forma fácil y rápida, tu anticipo de la PAC.

**Domicilia y anticipa tu PAC en tu oficina más cercana.**

### PAC'19

Solicita el anticipo de tu PAC<sup>1</sup> de la forma más fácil. Y llévate este Chaleco<sup>2</sup> solo por anticipar un mínimo de 2.000€.

